

El resumen definitivo de

EL MÉDICO DE SU HONRA

Calderón de la Barca

Introducción y selección de texto por

ÁNGEL JAVIER PÉREZ GÓMEZ

INTRODUCCIÓN

El médico de su honra constituye un ejemplo muy representativo del **drama de honor** del Siglo de Oro, en el que Calderón nos plantea la diferente consideración social que en la época tienen el honor y la honra para hombres y para mujeres: mientras que para estas constituye una obligación de guardar las apariencias, con el fin de no verse en boca de todos, para los hombres es más bien una condición que les obliga a la demostración pública de virtud. Como veremos, en ellas se entiende de un modo pasivo, que consistiría sobre todo en no hacer nada indecoroso, y sin embargo en ellos está vinculado con la actividad, con la toma de decisiones para mantenerlo o restaurarlo en caso de pérdida.

Proponemos aquí dos posibles lecturas, de dificultad creciente:

- La primera consistiría en leer únicamente los subrayados. Al tratarse de un resumen amplio, esta lectura sería suficiente para comprender la obra, y, lo que es más importante, darla por leída sin perder esos detalles tan valiosos sobre los que frecuentemente tratan las preguntas de examen, y que raramente aparecen en los resúmenes que circulan por la red.
- La segunda, que es la que nosotros recomendamos, requeriría leer la obra completa, fijándose especialmente en los subrayados, que, en este caso, servirían de ayuda para una más fácil comprensión del argumento.

Para ampliar información sobre esta obra, recomiendo consultar los trabajos:

[Alberto Castillo Pérez. Los celos en El médico de su honra](#)

[Christophe Couderc. El médico de su honra, entre la ejemplaridad moral y la ejemplaridad estética](#)

Pero antes de entrar en materia...

[Permíteme un consejo](#)

Algunos datos de la biografía de Calderón

Pedro Calderón de la Barca nace en Madrid, en 1600. Estudia en los Jesuitas, y más tarde en las universidades de Alcalá y Salamanca, donde cursa Derecho Civil y Canónico.

En 1620, a causa de los apuros económicos de su familia, cambia los estudios religiosos por la carrera militar. Entra al servicio del duque de Frías, con quien toma parte en varias campañas en Flandes y el norte de Italia entre 1623 y 1625.

Compagina su profesión con la actividad dramática, y la representación de sus comedias le proporciona un gran prestigio en la Corte, con el reconocimiento incluso del propio Lope de Vega, referente indiscutible en el mundo de la escena.

El mismísimo rey Felipe IV aprecia su obra y le encarga piezas para su representación en los teatros de la Corte. En ellas, Calderón cuenta con la colaboración de importantes músicos, tramoyistas y escenógrafos, que contribuyen a convertir sus obras en verdaderos espectáculos.

En 1636 obtiene el hábito de la orden de Santiago y un año después entra al servicio del Duque del Infantado, en cuyas filas toma parte en la guerra de secesión de Cataluña (1640). Herido durante el sitio de Lérida, es licenciado del servicio de armas en 1642. En esa época es ya un referente en el teatro nacional, admirado e imitado incluso por autores franceses e ingleses.

Hacia 1646, la crisis en el mundo de la escena, con el cierre de los principales teatros, desemboca en una crisis personal de Calderón. A consecuencia de ella, ingresa en la orden de San Francisco y en 1651 es ordenado sacerdote. A partir de ese momento, y aunque no deja de escribir comedias, da prioridad a la composición de autos sacramentales, género teatral de compleja temática teológica, que Calderón llevó a su máxima expresión. También compone piezas de argumento mitológico.



Por entonces ya era el dramaturgo de más éxito de la Corte. En 1663, el rey lo designa capellán de honor, por lo que se traslada definitivamente a Madrid, donde muere en 1681.

Obra

Según el recuento que el mismo Calderón hizo al final de su vida, su producción consta de ciento diez comedias y ochenta autos sacramentales, loas, entremeses y otras obras menores.

Su obra constituye la culminación del modelo de teatro barroco creado por Lope a principios del siglo XVII. Cuando, en 1609, este publica su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, que supone una atrevida propuesta de renovación del teatro, Calderón era sólo un niño. Así pues, al emprender su carrera como dramaturgo, las innovaciones de Lope ya estaban consolidadas y él las interioriza a la perfección. Además, añade su magistral concepción de la estructura de la obra dramática y su peculiar estilo.

En efecto, la obra de Calderón, bajo el influjo del lenguaje metafórico gongorino y del conceptismo intelectual quevediano, y por tanto ya plenamente inmersa en la corriente

barroca, alcanza mayor grado de perfección técnica y formal que la de Lope. Con un estilo más sobrio, Calderón pone en juego menor número de personajes y los sitúa en torno al protagonista, de manera que la obra tiene un centro de gravedad claro, un eje en torno al cual giran todos los elementos secundarios, lo que refuerza la intensidad dramática.

Además, con este autor adquiere asimismo especial relevancia la escenografía, el elemento de la representación constituido por la carpintería teatral, los decorados, el vestuario, etc.

Su obra puede clasificarse en dos grandes grupos:

Tras los pasos de Lope

Calderón compone una serie de obras siguiendo los esquemas dramáticos del exitoso Lope, pero dotándolas de un estilo más depurado. Son obras que tratan los temas de moda: el amor, el honor, la religión, etc. Sus protagonistas pueden ser personajes de su tiempo, o bien estar ambientadas en épocas pasadas, pero en cualquier caso tratan temas de actualidad. Es el caso de *El alcalde de Zalamea*, *El mayor monstruo*, *los celos* o *El médico de su honra*.

Teatro poético-simbólico

Es un teatro esencialmente lírico, que trata temas trágicos y filosóficos, y cuyos personajes se elevan hacia lo simbólico y lo espiritual. Se trata fundamentalmente de dramas filosóficos o teológicos, autos sacramentales y comedias mitológicas o palatinas.

Dentro de los dramas filosófico-teológicos estarían *El mágico prodigioso*, *La devoción de la cruz* o *La vida es sueño*, considerada la cumbre del teatro calderoniano.

Entre los autos sacramentales destacan *El gran teatro del mundo*, *El gran mercado del mundo*, etc.

Y, finalmente, al grupo de comedias palatinas pertenecerían *La dama duende*, *Casa con dos puertas mala es de guardar*, *El galán fantasma*, *Celos aun del aire matan*, etc.

El médico de su honra

Se trata de una obra de ambientación histórica, compuesta en 1637, que se sitúa en el reinado de Pedro I de Castilla, entre 1350 y 1369.

Tema

El médico de su honra es un drama de honor, cuyo sangriento desenlace lo asemeja más a

una tragedia. En esta obra, Calderón narra cómo las apariencias llevan a don Gutierre a creer que su esposa, doña Mencía, le ha sido infiel con el infante don Enrique, y se ve obligado a **matarla para recuperar el honor** que él supone perdido; sin embargo, tal infidelidad nunca había llegado a materializarse, y todo era producto de las celosas sospechas de don Gutierre.

Estructura y argumento

Acto primero.

Yendo camino de Sevilla, el infante don Enrique sufre una caída del caballo y los nobles que le acompañan le llevan a una casa de campo cercana.

Se trata de la casa de don Gutierre, y la casualidad quiere que la esposa de este, Mencía, fuera en otro tiempo cortejada, sin éxito, por don Enrique. Cuando ambos se reconocen, se produce una situación un tanto violenta, y el infante decide seguir su camino hacia Sevilla, aunque con el propósito de volver a intentar conquistarla cuando se presente la ocasión.

Ya a solas, Mencía admite que quiso a don Enrique, pero que si no cedió a sus requerimientos fue por no ver mermada su honra, ya que no tenían el mismo nivel social y este nunca la hubiera llegado a tomar como esposa, sino que la habría considerado únicamente su amante. Ahora, el respeto a su esposo la mantiene igualmente firme frente al infante.

Por otro lado, en la Corte, Leonor acude a pedir justicia al rey contra don Gutierre, ya que este le prometió matrimonio y poco después, inesperadamente, rompió su compromiso. Leonor le explica que, como don Gutierre había entrado en su casa, su honra ya estaba comprometida, y, puesto que ahora él está casado y no puede reparar esa pérdida con el matrimonio, pide al monarca que le obligue a sustentar su estancia en un convento, ya que ella carece de recursos económicos para hacerlo.



El rey dice a Leonor que se esconda, mientras él escucha la versión de don Gutierre, que llega en ese momento a palacio. Este explica que rompió el compromiso con Leonor porque una noche vio a un hombre salir de su casa por el balcón; y que, una vez libre, se casó con Mencía. Ella, saliendo de su escondite, interrumpe la conversación para decir que aquel hombre no había entrado en la casa por ella, sino por otra dama que también vivía allí, y don Arias, que está presente, lo confirma, diciendo que aquel hombre era él. Y para defender el honor de Leonor desafía a don Gutierre. Ponen los dos mano a la espada y el rey ordena que los encarcelen.

Acto segundo.

Esa misma noche, Don Enrique, aprovechando que don Gutierre está preso, entra en casa de este e intenta seducir a Mencía, pero ella le rechaza.

De pronto, llega don Gutierre, a quien han dejado salir de prisión por unas horas. Mencía esconde a don Enrique y, con la excusa de que le ha parecido ver a un hombre en la casa, envía a su esposo dentro a que lo compruebe. En ese momento, el infante aprovecha para salir. Pero con las prisas, pierde una daga y don Gutierre se la encuentra. Cuando sale con ella en la mano, Mencía, que no tiene la conciencia tranquila, piensa que es para matarla, y esa actitud temerosa induce a don Gutierre a sospechar. Y empiezan a rondarle los celos.

Al día siguiente, el rey ordena que dejen libres a los dos presos y los recibe don Enrique. Entonces don Gutierre descubre que este es el propietario de la daga, al ver que hace juego con su espada, y se debate entre el corazón, que le pide venganza, y la cabeza, que le recomienda prudencia, pues al fin y al cabo se trata del hermano del rey. En un soliloquio, reflexiona sobre el sentido del honor y, convirtiéndose en médico de su honra, decide recetarse de momento paciencia y disimulo hasta averiguar, y, si se confirma todo, aplicar un remedio drástico.



Entre tanto, don Arias, considerando que, indirectamente, fue el causante de la deshonra de Leonor, pues hizo que su pretendiente la dejara y la puso en boca de todos, le propone matrimonio. Pero Leonor rehúsa, porque sería peor, ya que si alguien pensó entonces que había algo entre ellos, ahora lo vería confirmado.

Don Gutierre llega a su casa por la noche, sin avisar, sin ser visto, y entra saltando la tapia. Encuentra a Mencía durmiendo, sola, y en principio se tranquiliza, pero en seguida le entran las dudas de si estará esperando a alguien. La despierta y, en la oscuridad, ella piensa que es don Enrique. Cuando llega Jacinta, la criada, se esconde, y a continuación reaparece ya como don Gutierre. Ambos mantienen una conversación tensa, entre el disimulo de Mencía y los celos de su esposo.

En ese momento, don Gutierre toma la decisión de lavar con sangre su deshonra.

Acto tercero.

Don Gutierre acude al rey a confesarle la afrenta de que ha sido objeto y le explica cómo sospecha que se trata de don Enrique, entregándole la daga. El rey le pide que se esconda, mientras interroga a su hermano, que llega en ese momento. Este se justifica diciendo que ya en otro tiempo quiso a Mencía. Pero cuando el rey se lo reprocha, mostrándole la daga,

accidentalmente se corta, de tal manera que parece que ha sido una agresión de don Enrique. Este determina huir y salir del reino.

Don Gutierre resuelve dar muerte a Mencía, pero hacerlo de forma que no parezca que está castigando su infidelidad, para que así no se conozca públicamente su deshonra.

Entre tanto, Mencía confiesa a Jacinta sus temores de que aquel con el que habló a oscuras no fuera don Enrique, sino don Gutierre, con lo que este deduciría su infidelidad. Llega el criado Coquín, de parte de don Enrique, a avisar a Mencía de que este se marcha desterrado. Ella teme que, si el infante huye, don Gutierre tendrá claro que es por temor a su venganza, con lo que parecerá que entre ellos ha llegado a ocurrir algo. Decide escribirle una carta, pidiéndole que no se marche. Pero don Gutierre la sorprende y ella se desmaya. Lee la carta y llega al convencimiento de que la infidelidad se ha consumado, así que, en el mismo papel, la avisa por escrito que, en un plazo de dos horas, la va a matar.

Va a buscar a Ludovico, un barbero, y le lleva a su casa con los ojos vendado, bajo amenaza de muerte. Una vez allí, le obliga a que practique a Mencía una sangría, que parezca terapéutica, pero que la deje morir. Después, vuelve a vendarle los ojos y le saca de casa. Pero en la calle se encuentran con el rey y don Diego, y don Gutierre escapa. Interrogan a Ludovico y este confiesa lo sucedido, diciendo además que, al salir, ha manchado la puerta con su mano ensangrentada, y así se podrá saber cuál es la casa. Llega Coquín a avisar al rey de lo que don Gutierre pretende hacer, para que se lo impida.



Llegan a la puerta de la casa de don Gutierre en el momento en que este sale dando gritos de dolor, como si acabara de descubrir a su esposa muerta. Aparecen también Leonor y su criada Inés. El rey, con el fin de no deshonrarle, finge no saber que se trata de una muerte provocada, y, como ya es viudo, le propone que se case con Leonor, para así reparar la deshonra que en su día le provocó. Ella, a pesar de que sabe que don Gutierre está dispuesto a matar por su honor, asume el riesgo que corre y acepta el matrimonio.

Personajes

- Don **Gutierre**. Es un caballero sevillano, que encarna al marido suspicaz y celoso, que en meros indicios ve certezas de que su esposa, Mencía, le ha sido infiel, y trama con frialdad la muerte de esta, de manera que no se vea infamada su reputación. Aunque ama a su mujer, justifica su ejecución, porque, para él, por encima del amor está el honor.
- Doña **Mencía** de Acuña, dama sevillana, que en su juventud fue cortejada por don

Enrique, y que fue casada contra su voluntad por su padre con don Gutierre. A pesar de las apariencias, sabe que debe respeto a su esposo y no tiene la menor intención de acceder a los requerimientos de don Enrique. Sin embargo, sus acciones la hacen parecer sospechosa y don Gutierre no vacila en castigarla con la muerte.

- El **Rey**. Se trata de Pedro I de Castilla, apodado "El Cruel" (1350-1369). Aparece como el encargado de impartir justicia. Sin embargo, cuando Leonor se la reclama contra don Gutierre, y cuando después este se la reclama contra don Enrique, no resuelve nada. Sí lo hace al final del drama, decretando un matrimonio dudosamente sensato. En la obra se siente amenazado por su hermano Enrique, y en realidad acabó sus días asesinado por él.
- El infante don **Enrique**, hermano del rey. Fue pretendiente de doña Mencía, pero no parecía tener intenciones de desposarla. Aparece como un hombre antojadizo, para quien la honra de los demás carece de valor. En la realidad, este infante llegó a convertirse en rey, con el nombre de Enrique II Trastámara (1369-1379).
- Doña **Leonor**, hermosa dama sevillana, cuya principal desgracia es no tener una familia que defienda su honor. Fue pretendida por don Gutierre, pero este la abandonó sospechando que se veía con otro hombre. Muestra un carácter fuerte y las ideas claras con respecto a la honra, la injusta forma que tuvo de perderla y el modo que encuentra de recuperarlo, aceptando el matrimonio con quien en su día la abandonó y ahora acaba de asesinar a su esposa.
- Don **Arias**. Caballero amigo de don Enrique. Aparece como contrapunto de este y de don Gutierre, por su sensatez y su sentido del honor. Sabe que fue el causante indirecto de la deshonra de Leonor y, para repararlo, le propone el matrimonio.
- **Coquín**, lacayo de don Gutierre. Ejerce el papel de gracioso, pero al final se muestra juicioso, al tratar de avisar al rey para que intente evitar la muerte de Mencía.
- **Jacinta**, criada de Mencía. Encubre a su señora en sus intrigas con don Enrique, y a la vez ayuda a este en sus intentos de seducirla.
- **Barbero** (en la época, eran los encargados de hacer sangrías terapéuticas, para curar ciertas enfermedades). Don Gutierre le obliga a desangrar a Mencía hasta la muerte.
- **Otros** personajes: Don Diego, criadas, soldados...

Significado: un drama de honor o una tragedia sobre la deshonra

Llegados a este punto, conviene tratar de distinguir entre **honor y honra**, dos conceptos que sobre el papel resultan sencillos de diferenciar, pero cuyos límites se entremezclan y confunden.

El **honor** es una cualidad personal, que se posee de nacimiento, sólo por el hecho de pertenecer a una familia determinada. Se vincula sobre todo a la nobleza, pero los

económicamente poderosos también pueden ostentarlo. Lleva implícitos una elevada carga moral y un comportamiento virtuoso, que hacen dignos de respeto a quienes lo poseen. Según esta definición, se trata de una cualidad objetiva, y por tanto no depende de la opinión de la sociedad.

La **honra**, en cambio, consiste más bien en la consideración que los demás tienen de una persona, en función de que muestre o no un comportamiento virtuoso, acorde con los criterios de la época. Se trata, pues, de una cualidad subjetiva, más social que moral.

En el siglo XVII, el honor dependía, por tanto, de la virtud familiar, mientras que la honra dependía de la opinión de los demás. Pero la pérdida de la honra podía hacer que se resquebrajaran también los cimientos del honor. Y el problema era que un caballero llevaba el honor en su apellido, pero la honra la tenía depositada en su esposa, sus hermanas, sus hijas e incluso sus criadas. Su honra pendía, pues, del frágil hilo de la virtud femenina, y como las mujeres eran débiles e imperfectas, no podían fiarse de ellas, continuamente guardaban, sospechaban, mostraban celos...

¿Y cómo se podía **perder la honra**? La obra nos da alguna respuesta a esta pregunta. Lo más frecuente era el adulterio de la mujer, que ocasionaba no sólo su propia deshonra, sino la de toda su familia, incluidos padres, hermanos e hijos. Pero, por encima de todo, la de su esposo. El problema era que la sola sospecha podía provocar los mismos efectos. Así, el ver salir a un hombre de la casa de una joven, o ser esta inesperadamente rechazada por alguien que la pretendía, llevaba a la gente a hacer conjeturas sobre los motivos y a dar crédito a la más infamadora de las versiones. Y el buen nombre ya estaba en entredicho. Así, se lamenta Mencía:

*tanto esta opinión se ha dilatado,
que en secreto quisiera más perderla,
que con público escándalo tenerla. (663-664)*

Prefiere, por tanto, pecar y que no se sepa, a ser virtuosa y que la gente crea que no lo es.

Porque la mujer puede perder la honra incluso si denuncia a quien la está acosando, pues las sospechas de una conducta inapropiada recaen sobre ella (algo que no suena tan lejano, ¿verdad?). Así, cuando don Enrique se presenta en casa de Mencía por la noche, esta amenaza con dar voces y él responde: "*A ti misma te infamas*" (1140).

¿Y cómo **se recuperaba la honra** perdida? *El médico de su honra* también nos da respuesta a esta pregunta. En el caso de la mujer, casándose (siempre que sea posible) con quien había hecho que la perdiera, o bien casándose con Dios, es decir, recluyéndose de por vida en un convento. En cuanto al hombre, desafiando a cualquiera que cuestionara su honor (con el riesgo de perder la vida que eso entrañaba), y, por supuesto, matando a la culpable de su deshonra. Y ese papel correspondía al marido, pero también podía corresponder al padre o al hermano, dependiendo del estado civil de la agraviada.

Así de drásticas eran las medidas que había que tomar. Porque perder la honra, y a su vez el honor, equivalía a morir socialmente. De ahí que, antes que vivir con la deshonra, Leonor asuma un matrimonio con alguien que representa para ella una amenaza terrible: prefiere correr el riesgo de morir a manos de don Gutierre, a vivir socialmente muerta.

Pero el concepto de honra en el Siglo de Oro es **diferente para el hombre y para la mujer**. En el hombre es un patrimonio que se lleva en la sangre, un valor moral... En la mujer es un buen nombre derivado de la opinión pública, un valor social... Por eso, si decíamos que el hombre tiene puesto su honor en manos de algo tan frágil como es la virtud de una mujer, menos sólida es la base en que se fundamenta la honra de esta, ya que depende del rumor, de la habladuría; y así, con frecuencia las mujeres se ven obligadas a guardar las apariencias, incluso cuando no tienen nada que esconder. Esta diferente concepción para hombres y para mujeres hace que la sociedad exija un diferente modo de actuar para unos y otras. En el caso de ellas, podríamos hablar de pasividad, pues consiste sobre todo en no hacer nada para no perder la honra; en el caso de ellos, en cambio, se trataría de actividad, pues están obligados a actuar para recuperarla, a pesar de no considerarse responsables de dicha pérdida.

La obra presenta una **situación trágica**, en la que **los personajes apenas son dueños de sus propias acciones**, ya que sobre ellos pesa el temor al qué dirán. Bajo esta presión moral y social, el mantenimiento de la honra a toda costa, hasta las últimas consecuencias, es la fuerza que maneja su actuación.

Mencia sabe que para quedar deshonrada no hace falta llegar a ser infiel: basta con que lo parezca y que la gente lo crea, para perder el buen nombre. Por eso hace lo imposible porque no se piense que ha ocurrido lo que no ha llegado a ocurrir. Por desgracia, todos los pasos que da chocan con los terribles celos y suspicacias de don Gutierre, y la conducen al castigo trágico. Inmerecido castigo, según sabemos todos... menos su ejecutor.

En cuanto a este, en el fondo ama a su esposa y, a pesar de todos esos detalles que a sus ojos son evidencias de adulterio, quizás estaría dispuesto a concederle el beneficio de la duda. Pero no es capaz de asumir el deshonor que eso supondría: las convenciones sociales le obligan a castigarla con la muerte.

El desenlace con boda satisface, pero sólo a medias, porque no es feliz: los personajes parecen simplemente conformarse con el acuerdo, y al espectador le deja un regusto amargo, preguntándose si aquella era la mejor solución posible.

Conclusión

El médico de su honra es una obra ambientada en el siglo XIV, pero trata un asunto que,

tres siglos después, habiendo superado la cerrazón cultural de la Edad Media y habiendo dejado atrás incluso el vitalismo renacentista, todavía está vigente en el Barroco. Para Calderón, esta idea de **la honra** como una consideración social que hay que mantener a toda costa, y **matar o morir por defenderla**, está trasnochada, y de ahí que sitúe la acción en ese oscuro pasado medieval. Es como si dijera a sus contemporáneos: ¿Consideráis razonable que, todavía hoy, se siga manteniendo este concepto del honor?

Desde luego, ese exacerbado sentido del honor es la causa de la **tragedia**. Pero, ¿cuál es el **desencadenante**? En la historia confluyen dos ingredientes explosivos: el **encaprichamiento** de don Enrique por Mencía y la **coquetería** de esta, que se siente halagada al ver que el infante sigue mostrando interés por ella. Y, por encima de tales ingredientes, los **celos** de don Gutierre, que sospecha hasta del apacible sueño de su esposa. Desde luego, no puede decirse que sea el amor el desencadenante de la tragedia, pues no es este sentimiento el que mueve a ninguno de los personajes: los tres se muestran emocionales, impulsivos, irreflexivos, pero en ningún caso verdaderamente enamorados. Y la decisión más drástica, la que culmina la tragedia, es la que toma el celoso y posesivo don Gutierre. Una decisión que, por desgracia, hay quien hoy, cuatro siglos después, todavía adopta, **considerando a su pareja un objeto de su propiedad**, que hay que poseer en exclusiva... o destruir.

EL MÉDICO DE SU HONRA

Personas que hablan en ella:

Don GUTIERRE
El REY don Pedro
El infante don ENRIQUE
Don ARIAS
Don DIEGO
COQUÍN, lacayo
Doña MENCÍA de Acuña
Doña LEONOR
JACINTA, una esclava
INÉS, criada
TEODORA, criada
LUDOVICO, sangrador
Un VIEJO
SOLDADOS
MÚSICA

ACTO PRIMERO

Suena ruido de caja, y sale cayendo el infante don ENRIQUE, don ARIAS y don DIEGO, y algo detrás el REY don Pedro, todos de camino

ENRIQUE: ¡Jesús mil veces!
ARIAS: ¡El cielo
te valga!
REY: ¿Qué fue?
ARIAS: Cayó
el caballo, y arrojó
desde él al infante al suelo.
5 REY: Si las torres de Sevilla
saluda de esa manera,
¡nunca a Sevilla viniera,
nunca dejara a Castilla!
¿Enrique! ¡Hermano!
10 DIEGO: ¡Señor!
REY: ¿No vuelve?
ARIAS: A un tiempo ha perdido
pulso, color y sentido.
¡Qué desdicha!
DIEGO: ¡Qué dolor!

REY: **Llegad a esa quinta** bella,
que está del camino al paso,
15 don Arias, **a ver si** acaso
 recogido un poco en ella,
 cobra salud el infante.
Todos os quedad aquí,
20 **y dadme un caballo a mí,**
 que he de pasar adelante;
 que aunque este horror y mancilla
 mi rémora pudo ser,
 no me quiero detener
 hasta llegar a Sevilla.
25 Allá llegará la nueva
 del suceso.

Vase el REY

ARIAS: Esta ocasión
 de su **fiera condición**
 ha sido bastante prueba.
30 **¿Quién a un hermano dejara,**
 tropezando de esta suerte
 en los brazos de la muerte?
 ¡Vive Dios!

DIEGO: Calla, y repara
 en que, si oyen las paredes,
35 los troncos, don Arias, ven,
 y nada nos está bien.

ARIAS: Tú, don Diego, llegar puedes
 a esa quinta. Di que aquí
 el infante mi señor
40 cayó. Pero no; mejor
 será que los dos así
 le llevemos donde pueda
 descansar.

DIEGO: Has dicho bien.

ARIAS: Viva Enrique, y otro bien
 la suerte no me conceda.

Llevan al infante, y sale doña MENCÍA y JACINTA, esclava herrada

45 MENCÍA: **Desde la torre los vi,**
 y aunque quien son no podré
 distinguir, **Jacinta,** sé
 que una gran desdicha allí
 ha sucedido. **Venía**

50 un bizarro caballero
en un bruto tan ligero,
que en el viento parecía
un pájaro que volaba;
y es razón que lo presumas,
55 porque un penacho de plumas
matices al aire daba.
El campo y el sol en ellas
compitieron resplandores;
que el campo le dio sus flores,
60 y el sol le dio sus estrellas;
porque cambiaban de modo,
y de modo relucían,
que en todo al sol parecían,
y a la primavera en todo.

65 Corrió, pues, y tropezó
el caballo, de manera
que lo que ave entonces era,
cuando en la tierra cayó
fue rosa; y así en rigor
70 imitó su lucimiento
en sol, cielo, tierra y viento,
ave, bruto, estrella y flor.

JACINTA: ¡Ay señora! En casa ha entrado...

MENCÍA: ¿Quién?

JACINTA: ...un confuso tropel
75 de gente.

MENCÍA: ¿Mas que con él
a nuestra quinta han llegado?

Salen don ARIAS y don DIEGO, y sacan al infante don ENRIQUE, y siéntanle en una silla

DIEGO: En las casas de los nobles
tiene tan divino imperio
80 la sangre del rey, que ha dado
en la vuestra atrevimiento
para entrar de esta manera.

MENCÍA: (¿Qué es esto que miro? ¡Ay cielos!)

Aparte

DIEGO: El infante don Enrique,
hermano del rey don Pedro,
85 a vuestras puertas cayó.
y llega aquí medio muerto.

MENCÍA: ¡Válgame Dios, qué desdicha!

ARIAS: Decidnos a qué aposento
90 podrá retirarse, en tanto
que vuelva al primero aliento

su vida. ¿Pero qué miro?

¡Señora!

MENCÍA:

¡Don Arias!

ARIAS:

Creo

que es sueño fingido cuanto
estoy escuchando y viendo.

95

Que el infante don Enrique,

más amante que primero,

vuelva a Sevilla, y te halle

con tan infeliz encuentro,

¿puede ser verdad?

MENCÍA:

Sí es;

100

¡y ojalá que fuera sueño!

ARIAS:

Pues, ¿qué haces aquí?

MENCÍA:

De espacio

lo sabrás; que ahora no es tiempo
sino sólo de acudir

a la vida de tu dueño.

105

ARIAS:

¿Quién le dijera que así
llegara a verte?

MENCÍA:

Silencio,

que importa mucho, don Arias.

ARIAS:

¿Por qué?

MENCÍA:

Va mi honor en ello.

110

Entrad en ese retrete,

donde está un catre cubierto

de un cuero turco y de flores;

y en él, aunque humilde lecho,

podrá descansar. Jacinta,

115

saca tú ropa al momento,

aguas y olores que sean

dignos de tan alto empleo.

Vase JACINTA

ARIAS:

Los dos, mientras se adereza,

aquí al infante dejemos,

120

y a su remedio acudamos,

si hay en desdichas remedio.

Vanse don ARIAS y don DIEGO

MENCÍA:

Ya se fueron, ya he quedado

sola. ¡Oh quién pudiera, ah cielos,

con licencia de su honor

hacer aquí sentimientos!

125 ¡Oh quién pudiera dar voces,
y romper con el silencio
cárceles de nieve, donde
está aprisionado el fuego,
que ya, resuelto en cenizas,
130 es ruina que está diciendo:
«Aquí fue amor!» Mas ¿qué digo?
¿Qué es esto, cielos, qué es esto?
Yo soy quien soy. Vuelva el aire
los repetidos acentos
135 que llevó; porque aun perdidos,
no es bien que publiquen ellos
lo que yo debo callar,
porque ya, con más acuerdo,
ni para sentir soy mía;
140 y solamente me huelgo
de tener hoy que sentir,
por tener en mis deseos
que vencer; pues no hay virtud
sin experiencia. Perfecto
145 está el oro en el crisol,
el imán en el acero,
el diamante en el diamante,
los metales en el fuego;
y así mi honor en sí mismo
150 se acrisola, cuando llego
a vencerme, pues no fuera
sin experiencias perfecto.
¡Piedad, divinos cielos!
¡Viva callando, pues callando muero!

155 ¡Enrique! ¡Señor!
ENRIQUE: ¿Quién llama?
MENCÍA: ¡Albricias...
ENRIQUE: ¡Válgame el cielo!
MENCÍA: ...que vive tu alteza!
ENRIQUE: ¿Dónde
estoy?
MENCÍA: En parte, a lo menos
donde de vuestra salud
hay quien se huelgue.

160 ENRIQUE: Lo creo,
si esta dicha, por ser mía,
no se deshace en el viento,
pues consultando conmigo
estoy, si despierto sueño,
165 o si dormido discurro,

pues a un tiempo duermo y velo.
 Pero ¿para qué averiguo,
 poniendo a mayores riesgos
 la verdad? Nunca despierte
 170 si es verdad que agora duermo;
 y nunca duerma en mi vida
 si es verdad que estoy despierto.
 MENCÍA: Vuestra alteza, gran señor,
 175 trate prevenido y cuerdo
 de su salud, cuya vida
 dilate siglos eternos,
 fénix de su misma fama,
 imitando al que en el fuego
 180 ave, llama, ascua y gusano,
 urna, pira, voz e incendio,
 nace, vive, dura y muere,
 hijo y padre de sí mismo;
 que después sabrá de mí
 dónde está.
 ENRIQUE: No lo deseo;
 185 que si estoy vivo y te miro,
 ya mayor dicha no espero;
 ni mayor dicha tampoco,
 si te miro estando muerto;
 pues es fuerza que sea gloria
 190 donde vive ángel tan bello.
 Y así no quiero saber
 qué acasos ni qué sucesos
 aquí mi vida guiaron,
 ni aquí la tuya trajeron;
 195 pues con saber que estoy donde
 estás tú, vivo contento;
 y así, ni tú que decirme,
 ni yo que escucharte tengo.
 MENCÍA: (Presto de tantos favores
 200 será desengaño el tiempo).
 Dígame ahora, ¿cómo está
 vuestra alteza?
 ENRIQUE: Estoy tan bueno,
 que nunca estuvo mejor;
 205 sólo en esta pierna siento
 un dolor.
 MENCÍA: Fue gran caída;
 pero en descansando, pienso
 que cobraréis la salud;
 y ya os están previniendo

Aparte

210 cama donde descanséis.
Que me perdonéis, os ruego,
la humildad de la posada;
aunque disculpada quedo...
ENRIQUE: Muy como señora habláis,
Mencía. ¿Sois vos el dueño
215 de esta casa?
MENCÍA: No, señor;
pero de quien lo es, sospecho
que lo soy.
ENRIQUE: Y ¿quién lo es?
MENCÍA: Un ilustre caballero,
220 Gutierre Alfonso Solís,
mi esposo y esclavo vuestro.
ENRIQUE: ¡Vuestro esposo!

Levántase don ENRIQUE

MENCÍA: Sí, señor.
No os levantéis, deteneos;
ved que no podéis estar
en pie.
ENRIQUE: Sí puedo, sí puedo.

Sale don ARIAS

225 ARIAS: Dame, gran señor, las plantas,
que mil veces todo y beso,
agradecido a la dicha
que en tu salud nos ha vuelto
la vida a todos.

Sale don DIEGO

230 DIEGO: Ya puede
vuestra alteza a ese aposento
retirarse, donde está
prevenido todo aquello
que pudo en la fantasía
bosquejar el pensamiento.
235 ENRIQUE: Don Arias, dadme un caballo;
dadme un caballo, don Diego.
Salgamos presto de aquí.
ARIAS: ¿Qué decís?
ENRIQUE: Que me deis presto
un caballo.

280 presunciones y concetos
indignos de él; y yo agora,
por si acaso llevó el viento
cabal alguna razón,
sin que en partidos acentos
285 la troncase, responder
a tantos agravios quiero,
porque donde fueron quejas,
vayan con el mismo aliento
desengaños. Vuestra alteza,
290 liberal de sus deseos,
generoso de sus gustos,
pródigo de sus afectos,
puso los ojos en mí;
es verdad, yo lo confieso.
295 Bien sabe, de tantos años
de experiencias, el respeto
con que constante mi honor
fue una montaña de hielo,
conquistada de las flores,
300 escuadrones que arma el tiempo.
Si me casé, ¿de qué engaño
se queja, siendo sujeto
imposible a sus pasiones,
reservado a sus intentos,
305 pues soy para dama más,
lo que para esposa menos?
Y así, en esta parte ya
disculpara, en la que tengo
de mujer, a vuestros pies
310 humilde, señor, os ruego
no os ausentéis de esta casa,
poniendo a tan claro riesgo
la salud.

ENRIQUE: ¡Cuánto mayor
en esta casa le tengo!

Salen don GUTIERRE Alfonso y COQUÍN

315 GUTIERRE: Déme los pies vuestra alteza,
si puedo de tanto sol
tocar, ¡oh rayo español!,
la majestad y grandeza.
Con alegría y tristeza

320 hoy a vuestras plantas llego,
y mi aliento, lince y ciego,
entre asombros y desmayos,
es águila a tantos rayos,
mariposa a tanto fuego.

325 **Tristeza de la caída**
que puso con triste efeto
a Castilla en tanto aprieto;
y alegría de la vida
que vuelve restituída
330 a su pompa, a su belleza,
cuando en gusto vuestra alteza
trueca ya la pena mía.
¿Quién vio triste la alegría?
¿Quién vio alegre la tristeza?

335 **Y honrad por tan breve espacio**
esta esfera, aunque pequeña;
porque el sol no se desdeña,
después que ilustró un palacio,
de iluminar el topacio
340 de algún pajizo arbol.
Y pues sois rayo español,
descansad aquí; que es ley
hacer el palacio el rey
también, si hace esfera el sol.

345 ENRIQUE: **El gusto y pesar estimo**
del modo que le sentís,
Gutierre Alfonso Solís;
y así en el alma le imprimo,
donde a tenerle me animo
350 guardado.

GUTIERRE: Sabe tu alteza
honrar.

ENRIQUE: **Y aunque la grandeza**
de esta casa fuera aquí
grande esfera para mí,
pues lo fue de una belleza,
355 **no me puedo detener;**
que pienso que esta caída
ha de costarme la vida;
y no sólo por caer,
sino también por hacer
360 que no pasase adelante
mi intento; y **es importante**
irme: que hasta un desengaño
cada minuto es un año,

es un siglo cada instante.

365 GUTIERRE: Señor, ¿vuestra alteza tiene
causa tal, que su inquietud
aventure la salud
de una vida que previene
tantos aplausos?

ENRIQUE: Conviene

370 llegar a Sevilla hoy.

GUTIERRE: Necio en apurar estoy
vuestro intento; pero creo
que mi lealtad y deseo...

ENRIQUE: Y si yo la causa os doy,

375 ¿qué diréis?

GUTIERRE: Yo no os la pido;
que a vos, señor, no es bien hecho
examinaros el pecho.

ENRIQUE: Pues escuchad. Yo he tenido
380 un amigo tal, que ha sido
otro yo.

GUTIERRE: Dichoso fue.

ENRIQUE: A éste en mi ausencia fié
el alma, la vida, el gusto
en una mujer. ¿Fue justo
que, atropellando la fe
385 que debió al respeto mío,
faltase en ausencia?

GUTIERRE: No.

ENRIQUE: Pues a otro dueño le dio
llaves de aquel albedrío;
al pecho que yo le fío,
390 introdujo otro señor;
otro goza su favor.
¿Podrá un hombre enamorado
sosegar con tal cuidado,
descansar con tal dolor?

395 GUTIERRE: No, señor.

ENRIQUE: Cuando los cielos
tanto me fatigan hoy,
que en cualquier parte que estoy,
estoy mirando mis celos,
tan presentes mis desvelos
400 están delante de mí,
que aquí los miro, y así
de aquí ausentarme deseo;
que aunque van conmigo, creo
que se han de quedar aquí.

la pía de la pintura,
 o por mejor bazaría,
 la pintura de la pía.
 450 COQUÍN: Aquí entro yo. A mí me dé
 vuestra alteza mano o pie,
 lo que está —que esto es más llano—
 o más a pie, o más a mano.
 GUTIERRE: Aparte, necio.
 ENRIQUE: ¿Por qué?
 455 Dejalde, su humor le abona.
 COQUÍN: En hablando de la pía,
 entra la persona mía,
 que es su segunda persona.
 ENRIQUE: Pues ¿quién sois?
 COQUÍN: ¿No lo pregona
 460 mi estilo? Yo soy, en fin,
 Coquín, hijo de Coquín,
 de aquesta casa escudero,
 de la pía despensero,
 465 pues la siso al celemín
 la mitad de la comida;
 y en efeto, señor, hoy,
 por ser vuestro día, os doy
 norabuena muy cumplida.
 ENRIQUE: ¿Mi día?
 COQUÍN: Es cosa sabida.
 470 ENRIQUE: Su día llama uno aquél
 que es a sus gustos fiel,
 y lo fue a la pena mía;
 ¿cómo pudo ser mi día?
 COQUÍN: Cayendo, señor, en él;
 475 y para que se publique
 en cuantos lunarios hay,
 desde hoy diré: «A tanto cay
 San Infante don Enrique.»
 GUTIERRE: Tu alteza, señor, aplique
 480 la espuela al ijar; que el día
 ya en la tumba helada y fría,
 huésped del undoso dios,
 hace noche.
 ENRIQUE: Guárdeos Dios,
 485 hermosísima Mencía;
 y porque veáis que estimo
 el consejo, buscaré
 a esta dama, y de ella oiré
 la disculpa. (Mal reprimo

Aparte

490 el dolor, cuando me animo
a no decir lo que callo.
Lo que en este lance hallo,
ganar y perder se llama;
pues él me ganó la dama,
y yo le gané el caballo).

Vanse el infante don ENRIQUE, don ARIAS, don DIEGO y COQUÍN

495 GUTIERRE: Bellísimo dueño mío,
ya que vive tan unida
a dos almas una vida,
dos vidas a un albedrío,
de tu amor e ingenio fío
500 hoy, que licencia me des
para ir a besar los pies
al rey mi señor, que viene
de Castilla; y le conviene
a quien caballero es
505 irle a dar la bienvenida.
Y fuera de esto, ir sirviendo
al infante Enrique, entiendo
que es acción justa y debida,
ya que debí a su caída
510 el honor que hoy ha ganado
nuestra casa.

MENCÍA: ¿Qué cuidado
más te lleva a darme enojos?

GUTIERRE: No otra cosa, ¡por tus ojos!

MENCÍA: ¿Quién duda que haya causado
515 algún deseo Leonor?

GUTIERRE: ¿Eso dices? No la nombres.

MENCÍA: ¡Oh qué tales sois los hombres!

Hoy olvido, ayer amor;

ayer gusto, y hoy rigor.

520 GUTIERRE: Ayer, como al sol no veía,
hermosa me parecía
la luna; mas hoy, que adoro
al sol, ni dudo ni ignoro
lo que hay de la noche al día.

525 Escúchame un argumento.
Una llama en noche oscura
arde hermosa, luce pura,
cuyos rayos, cuyo aliento
dulce ilumina del viento
530 la esfera. Sale el farol

del cielo, y a su arrebol
toda a sombra se reduce;
ni arde, ni alumbra, ni luce,
que es mar de rayos el sol.
535 Aplicolo ahora. Yo amaba
 una luz, cuyo esplendor
 vivió planeta mayor,
 que sus rayos sepultaba.
540 Una llama me alumbraba;
 pero era una llama aquélla,
 que eclipsas divina y bella
 siendo de luces crisol;
 porque hasta que sale el sol,
 parece hermosa una estrella.
545 MENCÍA: ¡Qué lisonjero os escucho!,
 muy metafísico estáis.
 GUTIERRE: En fin, ¿licencia me dais?
 MENCÍA: Pienso que la deseáis mucho;
550 por eso cobarde lucho
 conmigo.
 GUTIERRE: ¿Puede en los dos
 haber engaño, si en vos
 quedo yo, y vos vais en mí?
 MENCÍA: Pues, como os quedáis aquí,
 adiós, don Gutierre.
 GUTIERRE: Adiós.

Vase don GUTIERRE. Sale JACINTA

555 JACINTA: Triste, señora, has quedado.
 MENCÍA: Sí, Jacinta, y con razón.
 JACINTA: No sé qué nueva ocasión
 te ha suspendido y turbado;
560 que una inquietud, un cuidado
 te ha divertido.
 MENCÍA: Es así.
 JACINTA: Bien puedes fiar de mí.
 MENCÍA: ¿Quieres ver si de ti fío
 mi vida, y el honor mío:
 Pues escucha atenta.
 Di.
565 JACINTA: Nací en Sevilla, y en ella
 MENCÍA: me vio Enrique, festejó
 mis desdenes, celebró
 mi nombre, ¡felice estrella!

570 Fuése, y mi padre atropella
la libertad que hubo en mí.
La mano a Gutierre di,
volvió Enrique, y en rigor,
tuve amor, y tengo honor.
Esto es cuanto sé de mí.

Vanse y salen doña LEONOR e INÉS, con mantos

575 INÉS: Ya sale para entrar en la capilla.
Aquí le espera, y a sus pies te humilla.
LEONOR: Lograré mi esperanza,
si recibe mi agravio la venganza.

Salen el REY, un VIEJO, y SOLDADOS

SOLDADO 1: ¡Plaza!
SOLDADO 2: Tu majestad aquí te lea.
580 REY: Yo le haré ver.
SOLDADO 3: Tu alteza, señor, vea
éste.

REY: Está bien.

SOLDADO 1: (Pocas palabras gasta).

Aparte

SOLDADO 2: Yo soy...

REY: El memorial a queste basta.

SOLDADO 1: Turbado estoy; mal el temor resisto.

REY: ¿De qué os turbáis?

SOLDADO 1: ¿No basta haberos visto?

585 REY: Sí basta. ¿Qué pedís?

SOLDADO 1: Yo soy soldado;
una ventaja.

REY: Poco habéis pedido,
para haberos turbado.

Una jineta os doy.

SOLDADO 1: Felice he sido.

VIEJO: Un pobre viejo soy; limosna os pido.

590 REY: Tomad este diamante.

VIEJO: ¿Para mí os le quitáis?

REY: Yo no os espante;
que, para darle de una vez, quisiera
sólo un diamante todo el mundo fuera.

595 LEONOR: Señor, a vuestras plantas
mis pies turbados llegan;
de parte de mi honor vengo a pedir
con voces que se anegan en suspiros,

600 REY: con suspiros que en lágrimas se anegan,
LEONOR: justicia. Para vos y Dios apelo.
REY: Sosegaos, señora, alzad del suelo.
Yo soy...
No prosigáis de esa manera.
Salíos todos afuera.

Vanse [los SOLDADOS y el VIEJO]

605 Hablad agora, porque si venisteis
de parte del honor, como dijisteis
indigna cosa fuera
que en público el honor sus quejas diera,
y que a tan bella cara
vergüenza la justicia lo costara.

610 LEONOR: Pedro, a quien llama el mundo justiciero,
planeta soberano de Castilla,
a cuya luz se alumbra este hemisferio;
Júpiter español, cuya cuchilla
rayos esgrime de templado acero,
615 cuando blandida al aire alumbra y brilla;
sangriento giro, que entre nubes de oro,
corta los cuellos de uno y otro moro;
yo soy Leonor, a quien Andalucía
llama —lisonja fue— Leonor la bella;
620 no porque fuese la hermosura mía
quien el nombre adquirió, sino la estrella;
que quien decía bella, ya decía
infelice, que el hombre incluye y sella,
a la sombra no más de la hermosura,
625 poca dicha, señor, poca ventura.
Puso los ojos, para darme enojos,
un caballero en mí, que ¡ojalá fuera
basilisco de Amor a mis despojos,
áspid de celos a mi primavera!
630 Luego el deseo sucedió a los ojos,
el amor al deseo, y de manera
mi calle festejó, que en ella veía
morir la noche, y espirar el día.

635 ¿Con qué razones, gran señor, herida
la voz, diré que a tanto amor postrada,
aunque el desdén me publicó ofendida,
la voluntad me confesó obligada?
De obligada pasé a agradecida,
luego de agradecida a apasionada;

640 que en la universidad de enamorados,
dignidades de amor se dan por grados.
Poca centella incita mucho fuego,
poco viento movió mucha tormenta,
poca nube al principio arroja luego
mucho diluvio, poca luz alienta
645 mucho rayo después, poco Amor ciego
descubre mucho engaño; y así intenta,
siendo centella, viento, nube, ensayo,
ser tormenta, diluvio, incendio y rayo.
Dióme palabra que sería mi esposo;
650 que éste de las mujeres es el cebo
con que engaña el honor el cauteloso
pescador, cuya pasta es el Erebo
que aduerme los sentidos temeroso.
655 El labio aquí fallece, y no me atrevo
a decir que mintió. No es maravilla.
¿Qué palabra se dio para cumplilla?
Con esta libertad entró en mi casa,
si bien siempre el honor fue reservado;
660 porque yo, liberal de amor, y escasa
de honor, me atuve siempre a este sagrado.
Mas la publicidad a tanto pasa,
y tanto esta opinión se ha dilatado,
que en secreto quisiera más perderla,
que con público escándalo tenerla.
665 Pedí justicia, pero soy muy pobre;
quejéme de él, pero es muy poderoso;
y ya que es imposible que yo cobre,
pues se casó, mi honor, Pedro famoso,
si sobre tu piedad divina, sobre
670 tu justicia, me admites generoso,
que me sustente en un convento pido;
Gutierre Alfonso de Solís ha sido.

REY:

675 Señora, vuestros enojos
siento con razón, por ser
un Atlante en quien descansa
todo el peso de la ley.
Si Gutierre está casado,
no podrá satisfacer,
como decís, por entero
680 vuestro honor; pero yo haré
justicia como convenga
en esta parte; si bien
no os debe restituir

685 honor, que vos os tenéis.
Oigamos a la otra parte
disculpas tuyas; que es bien
guardar el segundo oído
para quien llega después;
690 y fiad, Leonor, de mí,
que vuestra causa veré
de suerte que no os obligue
a que digáis otra vez
que sois pobre, él poderoso,
695 siendo yo en Castilla rey.
Mas Gutierre viene allí;
podrá, si conmigo os ve,
conocer que me informasteis
primero. Aque se cancel
700 os encubra, aquí aguardad,
hasta que salgáis después.
LEONOR: En todo he de obedeceros.

Escóndese, y sale COQUÍN

COQUÍN: De sala en sala, pardiez,
a la sombra de mi amo,
que allí se quedó, llegué
705 hasta aquí, ¡el cielo me valga!
¡Vive Dios, que está aquí el rey!
El me ha visto, y se mesura.
¡Plegue al cielo que no esté
muy alto a questo balcón,
710 por si me arroja por él!
REY: ¿Quién sois?
COQUÍN: ¿Yo, señor?
REY: Vos.
COQUÍN: Yo,
—¡válgame el cielo!— soy quien
715 vuestra majestad quisiere,
sin quitar y sin poner,
porque un hombre muy discreto
me dio por consejo ayer,
no fuese quien en mi vida
vos no quisieseis; y fue
de manera la lición,
720 que antes, agora y después
quien vos quisieredes sólo
fui, quien gustaréis seré,
quien os place soy; y en esto,

725 mirad con quién y sin quién...
y así, con vuestra licencia,
por donde vine me iré
hoy, con mis pies de compás,
si no con compás de pies.

REY:
730 Aunque me habéis respondido
cuanto pudiera saber,
quién sois os he preguntado.

COQUÍN:
Y yo os hubiera también
al tenor de la pregunta
respondido, a no temer
735 que en diciéndoos quién soy, luego
por un balcón me arrojéis,
por haberme entrado aquí
tan sin qué ni para qué,
teniendo un oficio yo
740 que vos no habéis menester.
¿Qué oficio tenéis?

REY;
COQUÍN: Yo soy
cierto correo de a pie,
portador de todas nuevas,
hurón de todo interés,
745 sin que se me haya escapado
señor, profeso o novel;
y del que me ha dado más,
digo mal, mas digo bien.
Todas las casas son mías;
750 y aunque lo son, esta vez
la de don Gutierre Alfonso
es mi accesoria, en quien fue
mi pasto meridiano,
un andaluz cordobés.

755 Soy cofrade del contento;
el pesar no sé quién es,
ni aun para servirle. En fin,
soy, aquí donde me veis,
mayordomo de la risa,
760 gentilhombre del placer
y camarero del gusto,
pues que me visto con él.
Y por ser esto, he temido
el darme aquí a conocer;
765 porque un rey que no se ríe,
temo que me libre cien
esportillas batanadas,
con respuntes al envés,

por vagamundo.

770 REY: En fin, ¿sois
hombre, que a cargo tenéis
la risa?

COQUÍN: Sí, mi señor;
y porque lo echéis de ver,
esto es jugar de gracioso
en palacio.

Cúbrese

775 REY: Está muy bien;
y pues sé quién sois, hagamos
los dos un concierto.

COQUÍN: ¿Y es?

REY: ¿Hacer reír profesáis?

COQUÍN: Es verdad.

780 REY: Pues cada vez
que me hiciéredes reír,
cien escudos os daré;
y si no me hubierdes hecho
reír en término de un mes,
os han de sacar los dientes.

785 COQUÍN: Testigo falso me hacéis,
y es ilícito contrato
de enorme lesión.

REY: ¿Por qué?

790 COQUÍN: Porque quedaré lisiado
si le acepto, ¿no se ve?
Dicen, cuando uno se ríe
que enseña los dientes; pues
enseñarlos yo llorando,
será reírme al revés.
Dicen que sois tan severo,
que a todos dientes hacéis;
795 ¿qué os hice yo, que a mí solo
deshacérmelos queréis?
Pero vengo en el partido;
que porque ahora me dejéis
ir libre, no lo rehúso
800 pues por lo menos un mes
me hallo aquí como en la calle
de vida; y al cabo de él
no es mucho que tome postas
en mi boca la vejez;
805 y así voy a examinarme

de cosquillas. ¡Voto a diez,
que os habéis de reír! Adiós,
y veámonos después.

*Vase COQUÍN y salen don ENRIQUE, don GUTIERRE, don DIEGO y don ARIAS, y toda la
compañía*

810 ENRIQUE: Déme vuestra majestad
la mano.
REY: Vengáis con bien,
Enrique. ¿Cómo os sentís?
ENRIQUE: Más, señor, el susto fue
que el golpe. Estoy bueno.
815 GUTIERRE: A mí
vuestra majestad me de
la mano, si mi humildad
merece tan alto bien,
porque el suelo que pisáis
es soberano dosel
820 que ilumina de los vientos
uno y otro rosciler;
y vengáis con la salud
que este reino ha menester,
para que os adore España,
coronado de laurel.
825 REY: De vos, don Gutierre Alfonso...
GUTIERRE: ¿Las espaldas me volvéis?
REY: ...grande querellas me dan.
GUTIERRE: Injustas deben de ser.
830 REY: ¿Quién es, decidme, Leonor,
una principal mujer
de Sevilla?
GUTIERRE: Una señora,
bella, ilustre y noble es,
de lo mejor de esta tierra.
835 REY: ¿Qué obligación la tenéis,
a que habéis correspondido
necio, ingrato y descortés?
GUTIERRE: No os he de mentir en nada,
que el hombre, señor, de bien
840 no sabe mentir jamás,
y más delante del rey.
Servíla, y mi intento entonces
casarme con ella fue,
si no mudara las cosas
de los tiempos el vaivén.

845 Visitéla, entré en su casa
públicamente; si bien
no le debo a su opinión
de una mano el interés.
Viéndome desobligado,
850 pude mudarme después;
y así, libre de este amor,
en Sevilla me casé
con doña Mencía de Acuña,
dama principal, con quien
855 vivo, fuera de Sevilla,
una casa de placer.
Leonor, mal aconsejada
—que no la aconseja bien
quien destruye su opinión—
860 pleitos intentó poner
a mi desposorio, donde
el más riguroso juez
no halló causa contra mí,
aunque ella dice que fue
865 diligencia del favor.
¡Mirad vos si a una mujer
hermosa favor faltara,
si le hubiera menester!
Con este engaño pretende,
870 puesto que vos lo sabéis,
valerse de vos; y así,
yo me pongo a vuestros pies,
donde a la justicia vuestra
dará la espada mi fe,
875 y mi lealtad la cabeza.
REY: ¿Qué causa tuvisteis, pues,
para tan grande mudanza?
GUTIERRE: ¿Novedad tan grande es
mudarse un hombre? ¿No es cosa
880 que cada día se ve?
REY: Sí; pero de extremo a extremo
pasar el que quiso bien,
no fue sin grande ocasión.
GUTIERRE: Suplícoos no me apretéis;
885 que soy hombre que, en ausencia
de las mujeres, daré
la vida por no decir
cosa indigna de su ser.
REY: ¿Luego vos causa tuvisteis?
890 GUTIERRE: Sí, señor; pero creed

que si para mi descargo
 hoy hubiera menester
 decirlo, cuando importara
 vida y alma, amante fiel
 de su honor, no lo dijera.

895 REY: Pues yo lo quiero saber.

GUTIERRE: Señor...

REY: Es curiosidad.

GUTIERRE: Mirad...

REY: No me repliquéis;
 que me enojaré, por vida...

900 GUTIERRE: Señor, señor, no juréis;
 que mucho menos importa
 que yo deje aquí de ser
 quien soy, que veros airado.

905 REY: (Que dijese le apuré
 el suceso en alta voz,
 porque pueda responder
 Leonor, si aquéste me engaña,
 y si habla verdad, porque,
 convencida con su culpa,
 sepa Leonor que lo sé).
 Decid, pues.

GUTIERRE: A mi pesar
 lo digo; una noche entré
 en su casa, sentí ruido
 en una cuadra, llegué,
 915 y al mismo tiempo que fui
 a entrar, pude el bulto ver
 de un hombre, que se arrojó
 del balcón; bajé tras él,
 y sin conocerle, al fin
 pudo escaparse por pies.

920 ARIAS: (¡Válgame el cielo! ¿Qué es esto
 que miro?)

GUTIERRE: Y aunque escuché
 satisfacciones, y nunca
 di a mi agravio entera fe,
 925 fue bastante esta aprensión
 a no casarme; porque
 si amor y honor son pasiones
 del ánimo, a mi entender,
 quien hizo al amor ofensa,
 930 se le hace al honor en él;
 porque el agravio del gusto
 al alma toca también.

Aparte

Aparte

Sale doña LEONOR

LEONOR: **Vuestra majestad perdone;**
que no puedo detener
935 el golpe a tantas desdichas
 que han llegado de tropel...
REY: (¡Vive Dios, que me engañaba! *Aparte*
La prueba sucedió bien).
LEONOR: ...y **oyendo contra mi honor**
940 **presunciones, fuera ley**
 injusta que yo, cobarde,
 dejara de responder;
que menos perder importa
 la vida, cuando me dé
945 este atrevimiento muerte,
 que vida y honor perder.
 Don Arias entró en mi casa...
ARIAS: **Señora, espera, detén**
 la voz. Vuestra majestad,
950 **licencia, señor me dé,**
 porque el honor de esta dama
 me toca a mí defender.
 Esa noche estaba en casa
 de Leonor una mujer
955 **con quien me hubiera casado,**
 si de la parca el crüel
 golpe no cortara fiera
 su vida. Yo, amante fiel
 de su hermosura, seguí
960 sus pasos, y **en casa entré**
 de Leonor —atrevimiento
 de enamorado— sin ser
 parte a estorbarlo Leonor.
 Llegó don Gutierre, pues;
965 temerosa, **Leonor dijo**
 que me retirase a aquel
 apósito; yo lo hice.
 ¡Mil veces mal haya, amén,
 quien de una mujer se rinde
970 a admitir el parecer!
 Sintióme, entró, y a la voz
 de marido, **me arrojé**
 por el balcón; y si entonces
 volví el rostro a su poder

975 porque era marido, hoy,
que dice que no lo es,
vuelvo a ponerme delante.
980 Vuestra majestad me dé
campo en que defienda altivo
que no he faltado a quien es
Leonor, pues a un caballero
se le concede la ley.
GUTIERRE: Yo saldré donde...

Empuñan

REY: ¿Qué es esto?
985 ¿Cómo las manos tenéis
en las espadas delante
de mí? ¿No tembláis de ver
mi semblante: Donde estoy,
¿hay soberbia ni altivez?
990 Presos los llevad al punto;
en dos torres los poned;
y agradeced que no os pongo
las cabezas a los pies.

Vase el REY

ARIAS: Si perdió Leonor por mí
995 su opinión, por mí también
la tendrá; que esto se debe
al honor de una mujer.

Vase don ARIAS

GUTIERRE: (No siento en desdicha tal
1000 ver riguroso y cruel
al rey; sólo siento que hoy
Mencía, no te he de ver). *Aparte*

Vase don GUTIERRE

ENRIQUE: (Con ocasión de la caza,
1005 preso Gutierre, podré
ver esta tarde a Mencía).
Don Diego, conmigo ven;
que tengo de porfiar
hasta morir o vencer.

Vanse don ENRIQUE, don DIEGO, y acompañamiento

LEONOR: ¡Muerta quedo! ¡Plegue a Dios,
ingrato, aleve y cruel,
falso, engañador, fingido,
1010 sin fe, sin Dios y sin ley,
que como inocente pierdo
mi honor, venganza me dé
el cielo! ¡El mismo dolor
sientas que siento, y a ver
1015 llegues, bañado en tu sangre,
deshonras tuyas, porque
mueras con las mismas armas
que matas, amén, amén!
¡Ay de mí!, mi honor perdí.
1020 ¡Ay de mí!, mi muerte hallé.

Vase

ACTO SEGUNDO

Salen JACINTA y don ENRIQUE como a escuras

JACINTA: **Llega con silencio.**
ENRIQUE: Apenas
los pies en la tierra puse.
JACINTA: Éste es el jardín, y aquí
1025 pues de la noche te encubre
el manto, y **pues don Gutierre
está preso, no hay que dudes
sino que conseguirás
victorias de amor tan dulces.**
ENRIQUE: Si la libertad, Jacinta,
1030 que te prometí, presumes
poco premio a bien tan grande,
pide más, y no te excuses
por cortedad. Vida y alma
es bien que por tuyas juzgues.
1035 JACINTA: **Aquí mi señora siempre
viene, y tiene por costumbre
pasar un poco la noche.**
ENRIQUE: Calla, calla, no pronuncies
otra razón, porque temo
1040 que los vientos nos escuchen.
JACINTA: Ya, pues, **porque tanta ausencia**

no me indicie, o no me culpe
de este delito, no quiero
faltar de allí.

Vase JACINTA

ENRIQUE:
1045 Amor, ayude
mi intento. Estas verdes hojas
me escondan y disimulen;
que no seré yo el primero
que a vuestras espaldas hurte
1050 rayos al sol. Acteón
con Dïana me disculpe.

Escóndese, y salen doña MENCÍA y criadas

MENCÍA: ¡Silvia, Jacinta, Teodora!
JACINTA: ¿Qué mandas?
MENCÍA: Que traigas luces;
1055 y venid todas conmigo
a divertir pesadumbres
de la ausencia de Gutierre,
donde el natural presume
vencer hermosos países
que el arte dibuja y pule.
¡Teodora!

TEODORA: ¿Señora mía?
1060 MENCÍA: Divierte con voces dulces
esta tristeza.

TEODORA: Holgaréme
que de letra y tono gustes.

Canta TEODORA y duérmese doña MENCÍA

JACINTA: No cantes más, que parece
1065 que ya el sueño al alma infunde
sosiego y descanso; y pues
hallaron sus inquietudes
en él sagrado, nosotras
no la despertemos.

TEODORA: Huye
con silencio la ocasión.
1070 JACINTA: (Yo lo haré, porque la busque
quien la deseó. ¡Oh criadas,
y cuántas honras ilustres
se han perdido por vosotras!

Aparte

Vanse las CRIADAS, y sale don ENRIQUE

1075 ENRIQUE: Sola se quedó. No duden
mis sentidos tanta dicha,
y ya que a esto me dispuse,
pues la ventura me falta,
tiempo y lugar me aseguren.

1080 MENCÍA: ¡Hermosísima Mencía!
¡Válgame Dios!

Despierta

ENRIQUE: No te asustes.

MENCÍA: ¿Qué es esto?

ENRIQUE: Un atrevimiento,
a quien es bien que disculpen
tantos años de esperanza.

MENCÍA: ¿Pues, señor, vos...

1085 ENRIQUE: No te turbes.
MENCÍA: ...de esta suerte...

ENRIQUE: No te alteres.

MENCÍA: ...entrasteis...

ENRIQUE: No te disgustes.

MENCÍA: ...en mi casa sin temer
que así a una mujer destruye,

1090 y que así ofende a un vasallo
tan generoso e ilustre?

ENRIQUE: Esto es tomar tu consejo.
Tú me aconsejas que escuche
disculpas de aquella dama,
y vengo a que te disculpes

1095 MENCÍA: conmigo de mis agravios.
Es verdad, la culpa tuve;

pero si he de disculparme,
tu alteza, señor, no dude
que es en orden a mi honor.

1100 ENRIQUE: ¿Que ignoro, acaso, presumes
el respeto que les debo
a tu sangre y tus costumbres?

1105 El achaque de la caza
que en estos campos dispuse,
no fue fatigar la caza,
estorbando que saluden
a la venida del día,
sino a ti, garza, que subes

1110 tan remontada, que tocas
por las campañas azules
de los palacios del sol
los dorados balaústres.
MENCÍA: Muy bien, señor, vuestra alteza
a las garzas atribuye
1115 esta lucha; pues la garza
de tal instinto presume,
que volando hasta los cielos,
rayo de pluma sin lumbre,
ave de fuego con alma,
1120 con instinto alada nube,
pardo cometa sin fuego,
quiere que su intento burlen
azores reales; y aun dicen
que cuando de todos huye,
1125 conoce el que ha de matarla;
y así, antes que con él luche,
el temor hace que tiemble,
se estremezca, y se espeluce.
Así yo, viendo a tu alteza
1130 quedé muda, absorta estuve,
conocí el riesgo, y temblé;
tuve miedo, y horror tuve;
porque mi temor no ignore,
porque me espanto no dude,
1135 que es quien me ha de dar la muerte.
ENRIQUE: Ya llegué a hablarte, ya tuve
ocasión; no he de perdella.
MENCÍA: ¿Cómo esto los cielos sufren?
Daré voces.
ENRIQUE: A ti misma
1140 te infamas.
MENCÍA: ¿Cómo no acuden
a darme favor las fieras?
ENRIQUE: Porque de enojarme huyen.

Dentro don GUTIERRE

GUTIERRE: Ten ese estribo, Coquín,
y llama a esa puerta.
MENCÍA: ¡Cielos!
1145 No mintieron mis recelos;
llegó de mi vida el fin.
Don Gutierre es éste, ¡ay Dios!
ENRIQUE: ¡Oh, qué infelice nací!

1150 MENCÍA: ¿Qué ha de ser, señor, de mí,
si os halla conmigo a vos?
ENRIQUE: ¿Pues qué he de hacer?
MENCÍA: Retiraros.
ENRIQUE: ¿Yo me tengo de esconder?
MENCÍA: El honor de una mujer

1155 a más que esto ha de obligaros.
No podéis salir —¡soy muerta!—
que como allá no sabían
mis criadas lo que hacían,
abrieron luego la puerta.

1160 ENRIQUE: Aun salir no podéis ya.
¿Qué haré en tanta confusión?
MENCÍA: Detrás de ese pabellón,
que en mi misma cuadra está,
os esconded.

1165 ENRIQUE: No he sabido,
hasta la ocasión presente,
qué es temor. ¡Oh, qué valiente
debe de ser un marido!

Escóndese

1170 MENCÍA: Sí inocente la mujer,
no hay desdicha que no aguarde,
¡válgame Dios, qué cobarde
culpada debe de ser!

Salen don GUTIERRE y COQUÍN

GUTIERRE: Mi bien, mi señora, los brazos
darme una y mil veces puedes.

1175 MENCÍA: Con envidia de estas redes,
que en tan amoroso lazos
están inventando abrazos.

GUTIERRE: No dirás que no he venido
a verte.

MENCÍA: Fineza ha sido
de amante firme y constante.

1180 GUTIERRE: No dejo de ser amante
yo, mi bien, por ser marido;
que por propia la hermosura

1185 no desmerece jamás
las finezas; antes más
las alienta y asegura;
y así a su riesgo procura

los medios, las ocasiones.
 En obligación me pones.
 MENCÍA:
 GUTIERRE: El alcaide que conmigo
 1190 está, es mi deudo y amigo,
 y quitándome prisiones
 al cuerpo, más las echó
 al alma, porque me ha dado
 ocasión de haber llegado
 a tan grande dicha yo,
 1195 como es a verte.
 MENCÍA: ¿Quién vio
 mayor gloria...
 GUTIERRE: ...que la mía?
 aunque, si bien advertía,
 hizo muy poco por mí
 en dejarme que hasta aquí
 1200 viniese; pues si vivía
 yo sin alma en la prisión,
 por estar en ti, mi bien,
 darme libertad fue bien,
 para que en esta ocasión
 1205 alma y vida con razón
 otra vez se viese unida;
 porque estaba dividida,
 teniendo en prolija calma,
 en una prisión el alma,
 1210 y en otra prisión la vida.
 MENCÍA: Dicen que dos instrumentos
 conformemente templados,
 por los ecos dilatados
 comunican los acentos.
 1215 Tocan el uno, y los vientos
 hieren el otro, sin que allí
 nadie le toque; y en mí
 esta experiencia se viera;
 1220 pues si el golpe allá te hiriera,
 muriera yo desde aquí.
 COQUÍN: ¿Y no le darás, señora,
 tu mano por un momento
 a un preso de cumplimiento;
 1225 pues llora, siente e ignora
 por qué siente, y por qué llora
 y está su muerte esperando
 sin saber por qué, ni cuándo?
 Pero...
 MENCÍA: Coquín, ¿qué hay en fin?

1230 COQUÍN: Fin al principio en Coquín
hay, que esto te estoy contando.
Mucho el rey me quiere, pero
si el rigor pasa adelante,
mi amo será muerto andante,
pues irá con escudero.

Habla doña MENCÍA a don GUTIERRE

1235 MENCÍA: Poco regalarte espero;
porque como no aguardaba
huésped, descuidada estaba.
Cena os quiero apercibir.
1240 GUTIERRE: Un esclava puede ir.
MENCÍA: ¿Ya, señor, no va una esclava?
Yo lo soy, y lo he de ser,
Jacinta, venme a ayudar.
(En salud me he de curar.
1245 Ved, honor, cómo ha de ser,
porque me he de resolver
a una temeraria acción).

Aparte

Vanse las dos

GUTIERRE: Tú, Coquín, a esta ocasión
1250 aquí te queda, y extremos
olvida, y mira que habemos
de volver a la prisión
antes del día; ya falta
poco; aquí puedes quedarte.
COQUÍN: Yo quisiera aconsejarte
1255 una industria, la más alta
que el ingenio humano esmalta.
en ella tu vida está.
¡Oh, qué industria...

GUTIERRE: Dila ya.
COQUÍN: ...para salir sin lisió,
sano y bueno de prisión!
1260 GUTIERRE: ¿Cuál es?
COQUÍN: No volver allá.
¿No estás bueno? ¿No estás sano?
Con no volver, claro ha sido
que sano y bueno has salido.
1265 GUTIERRE: ¡Vive Dios, necio villano,
que te mate por mi mano!
¿Pues tú me has de aconsejar

- tan vil acción, sin mirar
la confianza que aquí
hizo el alcaide de mí?
- 1270 COQUÍN: Señor, yo llego a dudar
—que soy más desconfiado—
de la condición del rey;
y así, el honor de esa ley
no se entiende en el criado;
1275 y hoy estoy determinado
a dejarte y no volver.
- GUTIERRE: ¿Dejarme tú?
COQUÍN: ¿Qué he de hacer?
GUTIERRE: Y de ti, ¿qué han de decir?
COQUÍN: ¿Y héme de dejar morir
1280 por sólo bien parecer?
Si el morir, señor, tuviera
descarte o enmienda alguna,
cosa que de dos la una
un hombre hacerla pudiera,
1285 yo probara la primera
por servirte; mas ¿no ves
que rifa la vida es?
Entro en ella, vengo y tomo
cartas, y piérdola. ¿Cómo
1290 me desquitaré después?
Perdida se quedará,
si la pierdo por tu engaño,
desde aquí a ciento y un año.
- Sale doña MENCÍA sola, muy alborotada***
- 1295 MENCÍA: Señor, tu favor me da.
GUTIERRE: ¡Válgame Dios! ¿Qué será?
¿Qué puede haber sucedido?
MENCÍA: Un hombre...
GUTIERRE: ¡Presto!
MENCÍA: ...escondido
en mi aposento he topado,
encubierto y rebozado.
Favor, Gutierre, te pido.
1300 GUTIERRE: ¿Qué dices? ¡Válgame el cielo!
Ya es forzoso que me asombre.
¿Embozado en casa un hombre?
MENCÍA: Yo le vi.
GUTIERRE: Todo soy hielo.
Toma esa luz.

1305 COQUÍN: ¿Yo?
GUTIERRE: El recelo
pierde, pues conmigo vas.
MENCÍA: Villano, ¿cobarde estás?
Saca tú la espada; yo
iré. La luz se cayó.

***Al tomar la luz, la mata disimuladamente, y salen JACINTA y don ENRIQUE
siguiéndola***

1310 GUTIERRE: Esto me faltaba más;
pero a oscuras entraré.
[JACINTA habla aparte a don ENRIQUE]

JACINTA: Síguete, señor, por mí;
seguro vas por aquí,
que toda la casa sé.

[Vane JACINTA y don ENRIQUE]

1315 COQUÍN: ¿Dónde iré yo?
GUTIERRE: Ya topé
el hombre.

Coge a COQUÍN

COQUÍN: Señor, advierte...
GUTIERRE: ¡Vive Dios, que de esta suerte,
hasta que sepa quién es,
le he de tener!; que después
1320 le darán mis manos muerte.
COQUÍN: Mira, que yo...
MENCÍA: (¡Qué rigor! *Aparte*
Si es que con él ha topado,
¡ay de mí!)

GUTIERRE: Luz han sacado.

Sale JACINTA con luz

1325 COQUÍN: ¿Quién eres, hombre?
Señor,
yo soy.
GUTIERRE: ¡Qué engaño! ¡Qué error!
COQUÍN: ¿Pues yo no te lo decía?
GUTIERRE: Que me hablabas presumía;
pero no que eras el mismo

1330 que tenía. ¡Oh, ciego abismo
del alma y paciencia mía!

Habla doña MENCÍA aparte a JACINTA

MENCÍA: ¿Salió ya, Jacinta?
JACINTA: Sí.
MENCÍA: ¿Cómo esto en tu ausencia pasa?

1335 Mira bien toda la casa;
que como saben que aquí
no estás, se atreven así
ladrones.

GUTIERRE: A verla voy.
Suspiros al cielo doy,
que mis sentimientos lleven,
si es que a mi casa se atreven,
1340 por ver que en ella no estoy.

Vanse don GUTIERRE y COQUÍN

JACINTA: Grande atrevimiento fue
determinarte, señora,
a tan grande acción agora.

1345 MENCÍA: En ella mi vida hallé.

JACINTA: ¿Por qué lo hiciste?
MENCÍA: Porque

1350 si yo no se lo dijera
y Gutierre lo sintiera,
la presunción era clara,
pues no se desengañara
de que yo cómplice era;
y no fue dificultad
en ocasión tan crüel,
haciendo del ladrón fiel,
engañar con la verdad.

Sale don GUTIERRE, y debajo de la capa ya una daga

1355 GUTIERRE: ¿Qué ilusión, qué vanidad
de esta suerte te burló?

Toda la casa vi yo;
1360 pero en ella no encontré
sombra de que verdad fue
lo que a ti te pareció.

(Mas engñome, ¡ay de mí!,
que esta daga que hallé, ¡cielos!,

Aparte

1365 con sospechas y recelos
 previene mi muerte en sí;
 mas no es esto para aquí).
 Mi bien, mi esposa, Mencía;
 ya la noche en sombra fría
 su manto va recogiendo
 1370 y cobardemente huyendo
 de la hermosa luz del día.
 Mucho siento, claro está,
 el dejarte en esta parte,
 por dejarte, y por dejarte
 1375 con este temor; mas ya
 es hora.
 MENCÍA: Los brazos da
 a quien te adora.
 GUTIERRE: El favor
 estimo.

Al abrazarla don GUTIERRE, doña MENCÍA ve la daga

MENCÍA: ¡Tente, señor!
 ¿Tú la daga para mí?
 1380 En mi vida te ofendí.
 Detén la mano al rigor,
 detén...
 GUTIERRE: ¿De qué estás turbada,
 mi bien, mi esposa, Mencía?
 MENCÍA: Al verte así, presumía
 que ya en mi sangre bañada,
 1385 hoy moría desangrada.
 GUTIERRE: Como a ver la casa entré,
 así esta daga saqué.
 MENCÍA: Toda soy una ilusión.
 GUTIERRE: ¡Jesús, qué imaginación!
 1390 MENCÍA: En mi vida te he ofendido.
 GUTIERRE: ¡Qué necia disculpa ha sido!
 Pero suele una aprensión
 tales miedos prevenir.
 1395 MENCÍA: Mis tristezas, mis enojos,
 vanas quimeras y antojos
 suelen, mi engaño, fingir.
 GUTIERRE: Si yo pudiere venir,
 vendré a la noche y adiós.
 MENCÍA: Él vaya, mi bien, con vos.
 1400 (¡Oh, qué asombros! ¡Oh, qué extremos!)
 GUTIERRE: ¡Ay, honor, mucho tenemos

Aparte
Aparte

que hablar a solas los dos!).

Vanse cada uno por su puerta. Salen el REY y don DIEGO con rodela y capa de color; y como representa, se muda de negro

REY: Ten, don Diego, esa rodela.
DIEGO: Tarde vienes a acostarte.
1405 REY: Toda la noche rondé
de aquesta ciudad las calles;
que quiero saber ansí
sucesos y novedades
1410 de Sevilla, que es lugar
donde cada noche salen
cuentos nuevos; y deseo
de esta manera informarme
de todo, para saber
lo que convenga.
DIEGO: Bien haces,
1415 que el rey debe ser un Argos
en su reino, vigilante.
El emblema de aquel cetro
con dos ojos lo declare.
1420 REY: Mas ¿qué vio tu majestad?
Vi recatados galanes,
damas desveladas vi,
músicas, fiestas y bailes,
1425 muchos garitos, de quien
eran siempre voces grandes
la tablilla que decía:
«Aquí hay juego, caminante.»
Vi valientes infinitos;
1430 y no hay cosa que me canse
tanto como ver valientes,
y que por oficio pase
ser uno valiente aquí.
Mas porque no se me alaben
que no doy examen yo
a oficio tan importante,
1435 a una tropa de valientes
probé sólo en una calle.
DIEGO: Mal hizo tu majestad.
REY: Antes bien, pues con su sangre
llevaron iluminada...
DIEGO: ¿Qué?
1440 REY: La carta del examen.

Sale COQUÍN

- COQUÍN: (No quise entrar en la torre con mi amo, por quedarme a saber lo que se dice de su prisión. Pero, ¡tate!
- 1445 —que es un pero muy honrado del celebrado linaje de los tates de Castilla— porque el rey está delante. Coquín.
- REY: ¿Señor?
- COQUÍN: ¿Cómo va?
- 1450 REY: Responderé a lo estudiante.
- REY: ¿Cómo?
- COQUÍN: De «corpore bene,» pero de «pecuniis male.»
- REY: Decid algo, pues sabéis, Coquín, que como me agrada, tenéis aquí cien escudos.
- 1455 COQUÍN: Fuera hacer tú aquesta tarde el papel de una comedia que se llamaba «*El rey ángel.*» Pero con todo eso traigo hoy un cuento que contarte, que remata en epigrama.
- 1460 REY: Si es vuestra, será elegante. Vaya el cuento.
- COQUÍN: Yo vi ayer de la cama levantarse un capón con bigotera. ¿No te ríes de pensarle curándose sobre sano con tan vagamundo parche? A esto un epigrama hice:
- 1470 (No te pido, Pedro el grande, casas ni viñas; que sólo risa pido. En este guante dad vuestra bendita risa a un gracioso vergonzante).
- 1475 «*Floro, casa muy desierta la tuya debe de ser, porque eso nos da a entender la cédula de la puerta.*
- Aparte*
- Aparte*

1480 *Donde no hay carta, ¿hay cubierta?*
 ¿Cáscara sin fruta? No,
 no pierdas tiempo, que yo
 esperando los provechos,
 he visto labrar barbechos,
 mas barbideshechos no.»

1485 REY: ¡Qué frialdad!
COQUÍN: Pues adiós, dientes.

Sale el infante don ENRIQUE

ENRIQUE: Dadme vuestra mano.
REY: Infante,
 ¿cómo estáis?
ENRIQUE: Tengo salud,
 contento de que se halle
 vuestra majestad con ella;
 y esto, señor, a una parte—

1490 Don Arias...
REY: Don Arias es
 vuestra privanza. Sacalde
 de la prisión, y haced vos,
 Enrique, esas amistades,
 y agradézcenos la vida.

1495 ENRIQUE: La tuya los cielos guarden;
 y heredero de ti mismo,
 apuestes eternidades
 con el tiempo.

Vase el REY

1500 Iréis, don Diego,
 a la torre, y al alcaide
 le diréis que traiga aquí
 los dos presos.

Vase don DIEGO

1505 (¡Cielos, dadme
 paciencia en tales desdichas,
 y prudencia en tales males).
COQUÍN: Coquín, ¿tú estabas aquí?
ENRIQUE: Y más me valiera en Flandes.
COQUÍN: ¿Cómo?
 El rey es un prodigio

Aparte

ENRIQUE:
 COQUÍN: de todos los animales.
 ¿Por qué?
 1510 La Naturaleza
 permite que el toro brame,
 ruja el león, muja el buey,
 el asno rebuzne, el ave
 cante, el caballo relinche,
 ladre el perro, el gato maye,
 1515 aulle el lobo, el lechón gruña,
 y sólo permitió dalle
 risa al hombre, y Aristóteles
 risible animal le hace,
 por definición perfecta;
 1520 y el rey, contra el orden y arte,
 no quiere reírse. Déme
 el cielo, para sacarle
 risa, todas las tenazas
 del buen gusto y del donaire.

Vase COQUÍN, y salen don GUTIERRE, don ARIAS y don DIEGO

1525 DIEGO: Ya, señor, están aquí
 los presos.
 GUTIERRE: Danos tus plantas.
 ARIAS: Hoy al cielo nos levantas.
 ENRIQUE: El rey mi señor de mí
 1530 —porque humilde le pedí
 vuestras vidas este día—
 estas amistades fia.
 GUTIERRE: El honrar es dado a vos.

Coteja la daga que se halló con la espada del infante

ENRIQUE: (¿Qué es esto que miro? ¡Ay Dios!) *Aparte*
 Las manos os dad.
 1535 ARIAS: La mía
 es ésta.
 GUTIERRE: Y éstos mis brazos,
 cuyo nudo y lazo fuerte
 no desatará la muerte
 sin que los haga pedazos.
 1540 ARIAS: Confirmen estos abrazos
 firme amistad desde aquí.
 ENRIQUE: Esto queda bien así.
 Entrambos sois caballeros
 en acudir los primeros

1545 a su obligación; y así
está bien el ser amigo
uno y otro; y quien pensare
que no queda bien, repare
en que ha de reñir conmigo.
1550 GUTIERRE: A cumplir, señor, me obligo
las amistades que juro.
Obedeceros procuro,
y pienso que me honraréis
tanto, que de mí creeréis
lo que de mí estás seguro.
1555 Sois fuerte enemigo vos,
y cuando lealtad no fuera,
por temor no me atreviera
a romperlas, ¡vive Dios!
1560 Vos y yo para otros dos
me estuviera a mí muy bien.
Mostrara entonces también
que sé cumplir lo que digo;
mas con vos por enemigo,
¿quién ha de atreverse? ¿Quién?
1565 Tanto enojaros temiera
el alma cuerda y prudente,
que a miraros solamente
tal vez aun no me atreviera;
y si en ocasión me viera
1570 de probar vuestros aceros,
cuando yo sin conoceros
a tal extremo llegara,
que se muriera estimara
la luz del sol por no veros.

1575 ENRIQUE: (De sus quejas y suspiros
grandes sospechas prevengo).
Venid conmigo, que tengo
muchas cosas que deciros,
don Arias.

Aparte

ARIAS: Iré a serviros.

Vanse don ENRIQUE, don DIEGO y don ARIAS

1580 GUTIERRE: Nada Enrique respondió;
sin duda se convenció
de mi razón. ¡Ay de mí!
¿Podré ya quejarme? Sí;
pero, consolarme, no.

1585 Ya estoy solo, ya bien puedo
hablar. ¡Ay Dios! ¡Quién supiera
reducir sólo a un discurso,
medir con sola una idea
1590 tantos géneros de agravios,
tantos linajes de penas
como cobardes me asaltan,
como atrevidos me cercan!
Agora, agora, valor,
1595 salga repetido en quejas,
salga en lágrimas envuelto
el corazón a las puertas
del alma, que son los ojos;
y en ocasión como ésta,
bien podéis, ojos, llorar.
1600 No lo dejéis de vergüenza.
Agora, valor, agora
es tiempo de que se vea
que sabéis medir iguales
el valor y la paciencia.
1605 Pero cese el sentimiento,
y a fuerza de honor, y a fuerza
de valor, aun no me dé
para quejarme licencia:
«porque adula sus penas
1610 el que pide a la voz justicia de ellas.»
Pero vengamos al caso;
quizá hallaremos respuesta.
¡Oh ruego a Dios que la haya!
¡Oh plegue a Dios que la tenga!
1615 Anoche llegué a mi casa,
es verdad; pero las puertas
me abrieron luego, y mi esposa
estaba segura y quieta.
En cuanto a que me avisaron
1620 de que estaba un hombre en ella,
tengo disculpa en que fue
la que me avisó ella misma;
en cuanto a que se mató
la luz, ¿qué testigo prueba
1625 aquí que no pudo ser
un caso de contingencia?
En cuanto a que hallé esta daga,
hay criados de quien pueda
ser. En cuanto, ¡ay dolor mío!,
1630 que con la espada convenga

del infante, puede ser
otra espada como ella;
que no es labor tan extraña
que no hay mil que la parezcan.
1635 Y apurando más el caso,
confieso, ¡ay de mí!, que sea
del infante, y más confieso
que estaba allí, aunque no fuera
1640 posible dejar de verle;
mas siéndolo, ¿no pudiera
no estar culpada Mencía?
Que el oro es llave maestra
que las guardas de criadas
por instantes nos falsea.
1645 ¡Oh cuánto me estimo haber
hallado esta sutileza!
Y así acortemos discursos,
pues todos juntos se cierran
en que Mencía es quien es,
1650 y soy quien soy. No hay quien pueda
borrar de tanto esplendor
la hermosura y la pureza.
Pero sí puede, mal digo;
que al sol una nube negra,
1655 si no le mancha, le turba,
si no le eclipsa, le hiela.
«¿Qué injusta ley condena
que muera el inocente, que padezca?»
A peligro estás, honor,
1660 no hay hora en vos que no sea
crítica. En vuestro sepulcro
vivís. Puesto que os alienta
la mujer, en ella estáis
pisando siempre la huesa.
1665 Y os he de curar, honor,
y pues al principio muestra
este primero accidente
tan grave peligro, sea
la primera medicina
1670 cerrar al daño las puertas,
atajar al mal los pasos.
Y así os receta y ordena
el médico de su honra
primeramente la dieta
1675 del silencio, que es guardar
la boca, tener paciencia.

1680 Luego dice que apliquéis
a vuestra mujer finezas,
agradados, gustos amores,
lisonjas, que son las fuerzas
defensibles, porque el mal
con el despego no crezca;
que sentimientos, disgustos,
1685 celos, agravios, sospechas
con la mujer, y más propia,
aun más que sanan enferman.
Esta noche iré a mi casa
de secreto, entraré en ella,
1690 por ver qué malicia tiene
el mal; y hasta apurar ésta,
disimularé, si puedo,
esta desdicha, esta pena,
este rigor, este agravio,
1695 este dolor, esta ofensa,
este asombro, este delirio,
este cuidado, esta afrenta,
estos celos... ¿Celos dije?
¡Qué mal hice! Vuelva, vuelva
1700 al pecho la voz; mas no,
que si es ponzoña que engendra
mi pecho, si no me dio
la muerte, ¡ay de mí!, al verterla,
al volverla a mí podrá;
1705 que de la víbora cuentan
que la mata su ponzoña
si fuera de sí la encuentra.
¿Celos dijo? Celos dije;
pues basta; que cuando llega
1710 un marido a saber que hay
celos, faltará la ciencia;
«y es la cura postrera
que el médico de honor hacer intenta.»

Vase don GUTIERRE, y salen don ARIAS y doña LEONOR

1715 ARIAS: No penséis, bella Leonor,
que el no haberos visto fue
porque negar intenté
las deudas que a vuestro honor
tengo; y acreedor a quien

1720 tanta deuda se previene,
 el deudor buscando viene,
 no a pagar, porque no es bien
 que necio y loco presuma
 que pueda jamás llegar
 a satisfacer y dar
 cantidad que fue tan suma;
 1725 pero en fin, ya que no pago,
 que soy el deudor confieso;
 no os vuelvo el rostro, y con eso
 la obligación satisfago.

LEONOR:
 1730 Señor don Arias, yo he sido
 la que obligada de vos,
 en las cuentas de los dos,
 más interés ha tenido.
 Confieso que me quitasteis
 1735 un esposo a quien quería;
 mas quizá la suerte mía
 por ventura mejorasteis;
 pues es mejor que sin vida,
 sin opinión, sin honor
 1740 viva, que no sin amor,
 de un marido aborrecida.
 Yo tuve la culpa, yo
 la pena siento, y así
 sólo me quejo de mí
 y de mi estrella.

ARIAS:
 1745 Eso no;
 quitarme, Leonor hermosa,
 la culpa, es querer negar
 a mis deseos lugar;
 pues si mi pena amorosa
 os significa, ella diga
 1750 en cifra sucinta y breve
 que es vuestro amor quien me mueve,
 mi deseo quien me obliga
 a deciros que pues fui
 1755 causa de penas tan tristes,
 si esposo por mí perdistes,
 tengáis esposo por mí.

LEONOR:
 1760 Señor, don Arias, estimo,
 como es razón, la elección;
 y aunque con tanta razón
 dentro del alma la imprimo,
 licencia me habéis de dar
 de responderos también

1765 que no puede estarme bien,
no, señor, porque a ganar
no llegaba yo infinito;
sino porque si vos fuisteis
quien a Gutierre le disteis
de un mal formado delito
la ocasión, y agora viera
1770 que me casaba con vos,
fácilmente entre los dos
de aquella sospecha hiciera
evidencia; y disculpado,
1775 con demostración tan clara,
con todo el mundo quedara
de haberme a mí despreciado;
y yo estimo de manera
el quejarme con razón,
1780 que no he de darle ocasión
a la disculpa primera;
porque si en un lance tal
le culpa cuantos le ven,
no han de pensar que hizo bien
quien yo pienso que hizo mal.
1785 ARIAS:
Frívola respuesta ha sido
la vuestra, bella Leonor;
pues cuando de antiguo amor
os hubiera convencido
la experiencia, ella también
1790 disculpa en la enmienda os da.
¿Cuántos peor os estará
que tenga por cierto quien
le imaginó vuestro agravio,
y no le constó después
1795 la satisfacción?
LEONOR:
No es
amante prudente y sabio,
don Arias, quien aconseja
lo que en mi daño se ve;
1800 pues si agravio entonces fue,
no por eso agora deja
de ser agravio también;
y peor cuanto haber sido
de imaginado a creído;
y a vos no os estará bien
1805 tampoco.
ARIAS:
Como yo sé
la inocencia de ese pecho

en la ocasión, satisfecho
siempre de vos estaré.
En mi vida he conocido
1810 galán necio, escrupuloso,
y con extremo celoso,
que en llegando a ser marido
no le castiguen los cielos.
Gutierre pudiera bien
1815 decirlo, Leonor; pues quien
levantó tantos desvelos
de un hombre en la ajena casa,
extremos pudiera hacer
1820 mayores, pues llega a ver
lo que en la propia le pasa.
LEONOR: Señor don Arias, no quiero
escuchar lo que decís;
que os engañáis, o mentís,
1825 don Gutierre es caballero
que en todas las ocasiones,
con obrar, y con decir,
sabrá, vive Dios, cumplir
muy bien sus obligaciones;
y es hombre cuya cuchilla
1830 o cuyo consejo sabio,
sabrá no sufrir su agravio
ni a un infante de Castilla.
Si pensáis vos que con eso
mis enojos aduláis,
1835 muy mal, don Arias, pensáis;
y si la verdad confieso,
mucho perdisteis conmigo;
pues si fuerais noble vos,
no habláredes, vive Dios,
1840 así de vuestro enemigo.
Y yo, aunque ofendida estoy,
y aunque la muerte le diera
con mis manos, si pudiera,
no le murmurara hoy
1845 en el honor, desleal.
Sabed, don Arias, que quien
una vez le quiso bien,
no se vengará en su mal.

Vase doña LEONOR

ARIAS:
1850 No supe qué responder.
Muy grande ha sido mi error,
pues en escuelas de honor
arguyendo una mujer
me convence. Iré al infante,
1855 y humilde le rogaré
que de estos cuidados dé
parte ya de aquí adelante
a otro; y porque no lo yerre,
ya que el día va a morir,
1860 me ha de matar, o no ha de ir
en casa de don Gutierre.

Vase don ARIAS. Sale don GUTIERRE, como quien salta unas tapias

GUTIERRE:
1865 En el mudo silencio
de la noche, que adoro y reverencio,
por sombra aborrecida,
como sepulcro de la humana vida,
de secreto he venido
hasta mi casa, sin haber querido
avisar a Mencía
de que ya libertad del rey tenía,
1870 para que descuidada
estuviese, ¡ay de mí!, de esta jornada.
Médico de mi honra
me llamo, pues procuro mi deshonra
curar; y así he venido
1875 a visitar mi enfermo, a hora que ha sido
de ayer la misma, ¡cielos!,
y a ver si el accidente de mis celos
a su tiempo repite,
el dolor mis intentos facilite.
1880 Las tapias de la huerta
salté, porque no quise por la puerta
entrar. ¡Ay Dios, qué introducido engaño
es en el mundo no querer su daño
examinar un hombre,
1885 sin que el recelo ni el temor le asombre!
Dice mal quien lo dice;
que no es posible, no, que un infelice
no lllore sus desvelos.
Mintió quien dijo que calló con celos,
o confiésemme aquí que no los siente.
1890 Mas ¡sentir y callar!. Otra vez miente.

tal extremo.

1930 MENCÍA: ¡Qué mal, temor, resisto el sentimiento!

GUTIERRE: Mucha razón tiene tu valor.

MENCÍA: ¿Qué disculpa me previene...

GUTIERRE: Ninguna.

MENCÍA: ...de venir así tu alteza?

GUTIERRE: (¡Tu alteza! No es conmigo, ¡ay Dios! ¿Qué escucho? *Aparte* Con nuevas dudas lucho. ¡Qué pesar! ¡Qué desdicha! ¡Qué tristeza!)
¿Segunda vez pretende ver mi muerte?
¿Piensa que cada día...

1935 MENCÍA: (¡Oh trance fuerte!) *Aparte*

GUTIERRE: ...puede esconderse...

MENCÍA: (¡Cielos!) *Aparte*

GUTIERRE: ...y matando la luz...

MENCÍA: (¡Matadme, celos!)

GUTIERRE: ...salir a riesgo mío
delante de Gutierre?

1940 GUTIERRE: (Desconfío *Aparte* de mí, pues que dilato morir, y con mi aliento no la mato. El venir no ha extrañado el infante, ni de él se ha recatado, sino sólo ha sentido que en ocasión se ponga, ¡estoy perdido!, de que otra vez se esconda. ¡Mi venganza a mi agravio corresponda!)
Señor, vuélvase luego.

1945 MENCÍA: (¡Ay, Dios! Todo soy rabia, y todo fuego. *Aparte* Tu alteza así otra vez no llegue a verse. ¿Que por eso no más ha de volverse?) *Aparte*

MENCÍA: Mirad que es hora que Gutierre venga.

GUTIERRE: (¿Habrà en el mundo quien paciencia tenga? *Aparte* Sí, si prudente alcanza oportuna ocasión a su venganza).
No vendrà, yo le dejo entretenido;
y guárdame un amigo
las espaldas el tiempo que conmigo
estáis. Él no vendrà, yo estoy seguro.

1955 *Sale JACINTA*

1960 JACINTA: Temorosa procuro ver quién hablaba aquí.

MENCÍA: Gente he sentido.

GUTIERRE: ¿Qué haré?

MENCÍA: ¿Qué? Retirarte,
no a mi aposento, sino a otra parte.

Vase don GUTIERRE detrás del paño

1965 ¡Hola!

JACINTA: ¿Señora?

MENCÍA: El aire que corría
entre estos ramos mientras yo dormía,
la luz ha muerto; luego
traed luces.

Vase JACINTA

GUTIERRE: (Encendidas en mi fuego.

Aparte

1970

Si aquí estoy escondido,
han de verme, y de todas conocido,
podrá saber Mencía
que he llegado a entender la pena mía;
y porque no lo entienda,
y dos veces me ofenda,
una con tal intento,
y otra pensando que lo sé y consiento,
dilatando su muerte,
he de hacer la deshecha de esta suerte).

1975

Dice dentro

1980 MENCÍA: ¡Hola! ¿Cómo está aquí de esta manera?

Éste es Gutierre; otra desdicha espera
mi espíritu cobarde.

GUTIERRE: ¿No han encendido luces, y es tan tarde?

Sale JACINTA con luz, y don GUTIERRE por otra puerta de donde se escondió

JACINTA: Ya la luz está aquí.

GUTIERRE: ¡Bella Mencía!

MENCÍA: ¡Oh mi esposo! ¡Oh mi bien! ¡Oh gloria mía!

1985

GUTIERRE: (¡Qué fingidos extremos)
Aparte

Mas, alma y corazón, disimulemos).

MENCÍA: Señor, ¿por dónde entrasteis?

GUTIERRE: De esa huerta,
con la llave que tengo, abrí la puerta.

Mi esposa, mi señora,

1990
MENCÍA: ¿en qué te entretenías?
Vine agora
a este jardín, y entre estas fuentes puras,
dejóme el aire a oscuras.

1995
GUTIERRE: No me espanto, bien mío;
que el aire que mató la luz, tan frío
corre, que es un aliento
respirado del céfiro violento,
y que no sólo advierte
muerte a las luces, a las vidas muerte,
y pudieras dormida
a sus soplos también perder la vida.

2000
MENCÍA: Entenderte pretendo,
y aunque más lo procuro, no te entiendo.

2005
GUTIERRE: ¿No has visto ardiente llama
perder la luz al aire que la hiere,
y que a este tiempo de otra luz inflama
la pavesa? Una vive y otra muere
a sólo un soplo. Así, de esta manera,
la lengua de los vientos lisonjera
matarte la luz pudo,
y darme luz a mí.

2010
MENCÍA: (El sentido dudo). *Aparte*

Parece que celoso
hablas en dos sentidos.

2015
GUTIERRE: (Riguroso *Aparte*)
es el dolor de agravios;
mas con celos ningunos fueron sabios).
¿Celoso? ¿Sabes tú lo que son celos?
Que yo no sé qué son, ¡viven los cielos!
porque si lo supiera,
y celos...

2020
MENCÍA: ¡Ay de mí!
GUTIERRE: ...llegar pudiera
a tener... ¿qué son celos?
átomos, ilusiones y desvelos...
no más que de una esclava, una criada,
por sombra imaginada,
con hechos inhumanos,
a pedazos sacara con mis manos
el corazón, y luego
envuelto en sangre, desatado en fuego,
el corazón comiera
a bocados, la sangre me bebiera,
el alma le sacara,
y el alma, ¡vive Dios!, despedazara,

2030

si capaz de dolor el alma fuera.
 ¿Pero cómo hablo yo de esta manera?
 MENCÍA: Temor al alma ofreces.
 2035 GUTIERRE: ¡Jesús, Jesús mil veces!
 ¡Mi bien, mi esposa, cielo, gloria mía!
 ¡Ah mi dueño! ¡Ah Mencia!
 Perdona, por tus ojos,
 esta descompostura, estos enojos;
 2040 que tanto un fingimiento
 fuera de mí llevó mi pensamiento;
 y vete, por tu vida; que prometo
 que te miro con miedo y con respeto,
 corrido de este exceso.
 ¡Jesús! No estuve en mí, no tuve seso.
 2045 MENCÍA: (Miedo, espanto, temor y horror tan fuerte. *Aparte*
 parasisms han sido de mi muerte).
 GUTIERRE: (Pues médico me llamo de mi honra, *Aparte*
 yo cubriré con tierra mi deshonra).

Vanse todos

ACTO TERCERO

Sale todo el acompañamiento, y don GUTIERRE y el REY

2050 GUTIERRE: Pedro, a quien el indio polo
 coronar de luz espera,
 hablarte a solas quisiera.
 REY: Idos todos.

Vase el acompañamiento

Ya estoy solo.
 2055 GUTIERRE: Pues a ti, español Apolo,
 a ti, castellano Atlante,
 en cuyos hombros, constante,
 se ve durar y vivir
 todo un orbe de zafir,
 todo un globo de diamante;
 2060 a ti, pues, rindo en despojos
 la vida mal defendida
 de tantas penas, si es vida
 vida con tantos enojos.
 No te espantes que los ojos

2065 también se quejan, señor;
que dicen **que amor y honor**
pueden, sin que a nadie asombre,
permitir que llore un hombre;
y yo tengo honor y amor.

2070 **Honor**, que siempre he guardado
como noble y bien nacido,
y amor que siempre he tenido
como esposo enamorado;
adquirido y heredado
uno y otro en mí se ve,
2075 **hasta que** tirana fue
la nube, que **turbar osa**
tanto esplendor en mi esposa,
y tanto lustre en su fe.

2080 No sé cómo signifique
mi pena— turbado estoy—,
y más cuando a decir voy
que **fue vuestro hermano Enrique**
contra quien pido se aplique
de esa justicia el rigor;

2085 no porque sepa, señor,
que el poder mi honor contrasta;
pero imaginarlo basta,
quien sabe que tiene honor.

2090 **La vida de vos espero**
de mi honra; así la curo
con prevención, y procuro
que ésta la sane primero;
porque si en rigor tan fiero
malicia en el mal hubiera,
2095 **a mi honor** desahuciera,
con la sangre le lavara,
con la tierra le cubriera.

2100 **No os turbéis; con sangre digo**
solamente de mi pecho;
que Enrique, estad satisfecho,
está seguro conmigo;
y para esto hable un testigo.
2105 **Esta daga**, esta brillante
lengua de acero elegante,
suya fue; ved este día
si está seguro, pues fía
de mí su daga el infante.

2110 REY: Don Gutierre, bien está;
 y quien de tan invencible
 honor corona las sienas,
 que con los rayos compiten
 del sol, satisfecho viva
 de que su honor...

2115 GUTIERRE; No me obligue
 vuestra majestad, señor,
 a que piense que imagine
 que yo he menester consuelos
 que mi opinión acrediten.
 2120 ¡Vive Dios!, que tengo esposa
 tan honesta, casta y firme
 que deja atrás las romanas
 Lucrecia, Porcia y Tomiris.
 Ésta ha sido prevención
 solamente.

2125 REY: Pues decidme,
 para tantas prevenciones,
 Gutierre, ¿qué es lo que visteis?

2130 GUTIERRE: Nada; que hombres como yo
 no ven. Basta que imaginen,
 que sospechen, que prevengan,
 que recelen, que adivinen,
 que... no sé como lo diga;
 que no hay voz que signifique
 una cosa, que no sea
 un átomo indivisible.

2135 Sólo a vuestra majestad
 di parte, para que evite
 el daño que no hay; porque
 si le hubiera, de mi fie
 que yo le diera el remedio
 en vez, señor, de pedirle.

2140 REY: Pues ya que de vuestro honor
 médico os llamáis, decidme,
 don Gutierre, ¿qué remedios
 antes del último hicisteis?

2145 GUTIERRE: No pedí a mi mujer celos,
 y desde entonces la quise
 más; vivía en una quinta
 deleitosa y apacible;
 y para que no estuviera
 2150 en las soledades triste,
 traje a Sevilla mi casa,
 y a vivir en ella vine,

2155 adonde todo lo goza,
sin que nada a nadie envidie;
porque males tratamientos
son para maridos viles
que pierden a sus agravios
el miedo, cuando los dicen.

REY:
2160 El infante viene allí,
y si aquí os ve, no es posible
que deje de conocer
las quejas que de él me disteis.
Mas acuérdome que un día
me dieron con voces tristes
2165 quejas de vos, y yo entonces
detrás de aquellos tapices
escondí a quien se quejaba;
y en el mismo caso pide
2170 el daño el propio remedio,
pues al revés lo repite.

Y así quiero hacer con vos
lo mismo que entonces hice;
pero con un orden más,
y es que nada aquí os obligue
2175 a descubrirlos. Callad
a cuanto viereis.

GUTIERRE: Humilde
estoy, señor, a tus pies.
Seré el pájaro que fingen
con una piedra en la boca.

Escóndese. Sale el infante don ENRIQUE

2180 REY: Vengáis norabuena, Enrique,
aunque mala habrá de ser,
pues me halláis...

ENRIQUE: ¡Ay de mí triste!

REY: ...enojado.

ENRIQUE: Pues, señor,

¿con quién lo estáis, que os obligue...?

2185 REY: Con vos, infante, con vos.

ENRIQUE: Será mi vida infelice;

si enojado tengo al sol,

veré mi mortal eclipse.

REY: ¿Vos, Enrique, no sabéis

2190 que más de un acero tiñe

el agravio en sangre real?

ENRIQUE: Pues, ¿por quién, señor, lo dice

vuestra majestad?
 REY: **Por vos**
 lo digo, por vos, Enrique.
 2195 El honor es reservado
 lugar, donde el alma asiste;
 yo no soy rey de las almas;
 harto en esto sólo os dije.
 ENRIQUE: **No os entiendo.**
 REY: **Si a la enmienda**
 2200 **vuestro amor no se apercibe,**
dejando vanos intentos
 de bellezas imposibles,
 donde el alma de un vasallo
 con ley soberana vive,
 2205 podrá ser **de mi justicia**
 aun mi sangre **no se libre.**
 ENRIQUE: **Señor, aunque tu precepto**
es ley que tu lengua imprime
 en mi corazón, y en él
 2210 como en el bronce se escribe,
escucha disculpas mías;
que no será bien que olvides
 que con iguales orejas
ambas partes han de oírse.
 2215 **Yo, señor, quise a una dama**
 —que ya sé por quién lo dices,
 si bien con poca ocasión—
 en efeto, yo la quise
 tanto...
 REY: **¿Qué importa, si ella**
 2220 **es beldad tan imposible?**
 ENRIQUE: Es verdad, pero...
 REY: Callad.
 ENRIQUE: Pues, señor, **¿no me permites**
disculparme?
 REY: **No hay disculpa;**
 2225 que es belleza que no admite
 objección.
 ENRIQUE: **Es cierto, pero**
el tiempo todo lo rinde,
 el amor todo lo puede.
 REY: **(¡Válgame Dios, qué mal hice**
en esconder a Gutierre!) *Aparte*
 2230 **Callad, callad.**
 ENRIQUE: No te incites
 tanto contra mí, ignorando

REY: la causa que a esto me obligue.
 Yo lo sé todo muy bien.
 (¡Oh qué lance tan terrible!) *Aparte*
 2235 ENRIQUE: Pues yo, señor, he de hablar.
 En fin, doncella la quise.
 ¿Quién, decid, agravió a quién?
 ¿Yo a un vasallo...

GUTIERRE: (¡Ay infelice!) *Aparte*
 2240 ENRIQUE: ...que antes que fuese su esposa
 fue...?
 REY: No tenéis qué decirme.
 Callad, callad, que ya sé
 que por disculpa fingisteis
 tal quimera. Infante, infante,
 vamos mediando los fines.
 2245 ENRIQUE: ¿Conocéis aquesta daga?
 Sin ella a palacio vine
 una noche.
 REY: ¿Y no sabéis
 dónde la daga perdisteis?
 ENRIQUE: No, señor.
 REY: Yo sí, pues fue
 2250 adonde fuera posible
 mancharse con sangre vuestra,
 a no ser el que la rige
 tan noble y leal vasallo.
 2255 ¿No veis que venganza pide
 el hombre que aun ofendido,
 el pecho y las armas rinde?
 ¿Veis este puñal dorado?
 Geroglífico es que dice
 2260 vuestro delito; a quejarse
 viene de vos, y he de oírle.
 Tomad su acero, y en él
 os mirad. Veréis, Enrique,
 vuestros defetos.
 ENRIQUE; Señor,
 2265 considera que me riñes
 tan severo, que turbado...
 REY: Tomad la daga...

Dale la daga, y al tomarla, turbado, el infante corta al REY la mano

ENRIQUE: ¿Qué hiciste,
 traidor?
 ¿Yo?

2305 Arranquemos de una vez
de tanto mal las raíces.
Muera Mencía; su sangre
bañe el lecho donde asiste;
y pues aqueste puñal

Levántale

2310 hoy segunda vez me rinde
el infante, con él muera.
Mas no es bien que lo publique;
porque si sé que el secreto
altas victorias consigue,
y que agravio que es oculto
oculta venganza pide,
2315 muera Mencía de suerte
que ninguno lo imagine.
Pero antes que llegue a esto,
la vida el cielo me quite,
2320 porque no vea tragedias
de un amor tan infelice.
¿Para cuándo, para cuándo
esos azules viriles
guardan un rayo? ¿No es tiempo
de que sus puntas se vibren,
2325 preciando de tan piadosos?
¿No hay, claros cielos decidme,
para un desdichado muerte?
¿No hay un rayo para un triste?

Vase don GUTIERRE. Salen doña MENCÍA y JACINTA

JACINTA: 2330 Señora, ¿qué tristeza
turba la admiración a tu belleza,
que la noche y el día
no haces sino llorar?

MENCÍA: 2335 La pena mía
no se rinde a razones.
En una confusión de confusiones,
ni medidas, ni cuerdas,
2340 desde la noche triste, si te acuerdas,
que viviendo en la quinta,
te dije que conmigo había, Jacinta,
hablado don Enrique
—no sé como mi mal te signifique—
y tú después dijiste que no era

2345 posible, porque afuera,
a aquella misma hora que yo digo,
el infante también habló contigo,
estoy triste y dudosa,
confusa, divertida y temerosa,
pensando que no fuese
Gutierre quien conmigo habló.

JACINTA: ¿Pues ése

2350 es engaño que pudo
suceder?

MENCÍA: Sí, Jacinta, que no dudo
que de noche, y hablando
quedo, y yo tan turbada, imaginando
en él mismo, vendría;
bien tal engaño suceder podría.

2355 Con esto el verle agora
conmigo alegre, y que consigo llora
—porque al fin los enojos,
que son grandes amigos de los ojos,
no les encubren nada—
2360 me tiene en tantas penas anegada.

Sale COQUÍN

COQUÍN: Señora.

MENCÍA: ¿Qué hay de nuevo?

COQUÍN: Apenas a contártelo me atrevo;
don Enrique el infante...

2365 MENCÍA: Tente, Coquín, no pases adelante;
que su nombre, no más, me causa espanto;
tanto le temo, o le aborrezco tanto.

COQUÍN: No es de amor el suceso,
y por eso lo digo.

MENCÍA: Y yo por eso
lo escucharé.

2370 COQUÍN: El infante,
que fue, señora, tu imposible amante,
con don Pedro su hermano
hoy un lance ha tenido—pero en vano
contártele pretendo,
por no saberle bien, o porque entiendo
2375 que no son justas leyes
que hombres de burlas hablen de los reyes—.
Esto aparte, en efeto,
Enrique me llamó, y con gran secreto
dijo: «A doña Mencía

2380 este recado da de parte mía;
que su desdén tirano
me ha quitado la gracia de mi hermano,
y huyendo de esta tierra,
2385 hoy a la ajena patria me destierra,
donde vivir no espero
pues de Mencía aborrecido muero.»
MENCÍA: ¿Por mí el infante ausente,
sin la gracia del rey? ¡Cosa que intente
2390 con novedad tan grande,
que mi opinión en voz del vulgo ande!
¿Qué haré, cielos?
JACINTA: Agora
el remedio mejor será, señora,
prevenir este daño.
COQUÍN: ¿Como puede?
JACINTA: Rogándole al infante que se quede;
2395 pues si una vez se ausenta,
como dicen, por ti, será tu afrenta
pública, que no es cosa
la ausencia de un infante tan dudosa
que no se diga luego
2400 cómo, y por qué.
COQUÍN: ¿Pues cuándo oiré ese ruego,
si, calzada la espuela,
ya en su imaginación Enrique vuela?
JACINTA: Escribiéndole agora
un papel, en que diga mi señora
2405 que a su opinión conviene
que no se ausente; pues para eso tiene
lugar, si tú le llevas.
MENCÍA: Pruebas de honor son peligrosas pruebas;
pero con todo quiero
2410 escribir el papel, pues considero,
y no con necio engaño,
que es de dos daños éste el menor daño,
si hay menor en los daños que recibo.
Quedaos aquí los dos mientras yo escribo.

Vase MENCÍA

2415 JACINTA: ¿Qué tienes estos días,
Coquín, que andas tan triste? ¿No solías
ser alegre? ¿Qué efeto
te tiene así?
COQUÍN: Metíme a ser discreto

2420 por mi mal, y hame dado
tan grande hipocondría en este lado
que me muero.

JACINTA;
COQUÍN: ¿Y qué es hipocondría?
Es una enfermedad que no la había
habrá dos años, ni en el mundo era.
2425 Úsase poco ha, y de manera
lo que se usa, amiga, no se excusa,
que una dama, sabiendo que se usa
le dijo a su galán muy triste un día:
«Tráigame un poco uced de hipocondría.»
2430 JACINTA: Mas señor entra agora.
¡Ay Dios! Voy a avisar a mi señora.

Sale don GUTIERRE

GUTIERRE: Tente, Jacinta, espera.
¿Dónde corriendo vas de esa manera?
JACINTA: Avisar pretendía
a mi señora de que venía
2435 tu persona.
GUTIERRE: (¡Oh criados!) *Aparte*
En efeto, enemigos no excusados;
turbados de temor los dos se han puesto).
Ven acá, dime tú lo que hay en esto;
dime, ¿por qué corrías?
2440 JACINTA: Sólo por avisar de que venías,
señor, a mi señora.

GUTIERRE: El labio sella.
(Mas de éste lo sabré mejor que de ella). *Aparte*
Coquín, tú me has servido
noble siempre, en mi casa te has criado.
2445 A ti vuelvo rendido.
Dime, dime por Dios, lo que ha pasado.
COQUÍN: Señor, si algo supiera,
de lástima no más te lo dijera.
¡Plegue a Dios, mi señor...!

GUTIERRE: ¡No, no des voces!
2450 ¿De qué aquí te turbaste?
COQUÍN: Somos de buen turbar; mas esto baste.
GUTIERRE: (Señas los dos se han hecho. *Aparte*
Ya no son cobardías de provecho).
Idos de aquí los dos.

Vanse COQUÍN y JACINTA

2455 Solos estamos,
honor, lleguemos ya; desdicha, vamos.
¿Quién vio en tantos enojos
matar las manos y llorar los ojos?

Descubre a doña MENCÍA escribiendo

Escribiendo Mencía
está; ya es fuerza ver lo que escribía.

Quítale el papel

2460 MENCÍA: ¡Ay Dios! ¡Válgame el cielo!

Ella se desmaya

GUTIERRE: Estatua viva se quedó de hielo.

Lee

2465 «Vuestra alteza, señor...—¡Que por alteza
vino mi honor a dar a tal bajeza!—
no se ausente...» Detente,
voz; pues le ruega aquí que no se ausente,
a tanto mal me ofrezco,
que casi las desdichas me agradezco.

2470 ¿Si aquí le doy la muerte?
Mas esto ha de pensarse de esta suerte.
Despediré criadas y criados;
solos han de quedarse mis cuidados
conmigo; y ya que ha sido
Mencía la mujer que yo he querido

Escribe don GUTIERRE

2475 más en mi vida, quiero
que en el último vale, en el postrero
parasismo, me deba
la más nueva piedad, la acción más nueva;
ya que la cura he de aplicar postrera,
no muera el alma, aunque la vida muera.

Vase don GUTIERRE. Va volviendo en sí doña MENCÍA

2480 MENCÍA: Señor, detén la espada,
no me juzgues culpada.

2485 El cielo sabe que inocente muero.
¿qué fiera mano, qué sangriento acero
en mi pecho ejecutas? ¡Tente, tente!
Una mujer no mates inocente.
Mas, ¿qué es esto? ¡Ay de mí! ¿No estaba agora
Gutierre aquí? ¿No veía—¿quién lo ignora?—
que en mi sangre bañada
2490 moría, en rubias ondas anegada?
¡Ay Dios, este desmayo
fue de mi vida aquí mortal ensayo!
¡Qué ilusión! Por verdad lo dudo y creo.
El papel romperé... ¿Pero qué veo?
2495 De mi esposo es la letra, y de esta suerte
la sentencia me intima de mi muerte.

Lee

«El amor te adora, el honor te aborrece; y
así el uno te mata, y el otro te avisa.
Dos horas tienes de vida; cristiana eres,
salva el alma, que la vida es imposible.»

2500 ¡Válgame Dios! ¡Jacinta, hola! ¿Qué es esto?
¿Nadie responde? ¡Otro temor funesto!
¿No hay ninguna criada?
Mas, ¡ay de mí!, la puerta está cerrada.
Nadie en casa me escucha.
Mucha es mi turbación, mi pena es mucha.
De estas ventanas son los hierros rejas,
y en vano a nadie le diré mis quejas,
que caen a unos jardines, donde apenas
2505 habrá quien oiga repetidas penas.
¿Dónde iré de esta suerte,
tropezando en la sombra de mi muerte?

Vase doña MENCÍA. Salen el REY, y don DIEGO

REY: En fin, ¿Enrique se fue?
DIEGO: Sí, señor; aquesta tarde
2510 salió de Sevilla.
REY: Creo
que ha presumido arrogante
que él solamente de mí
podrá en el mundo librarse.
¿Y dónde va?
DIEGO: Yo presumo

2515 que a Consuegra.
REY: Está el infante
maestre allí, y querrán los dos
a mis espaldas vengarse
de mí.
DIEGO: Tus hermanos son,
y es forzoso que te amen
2520 como a hermano, y como a rey
te adoren. Dos naturales
obediencias son.
REY: Y Enrique,
¿quién lleva que le acompañe?
DIEGO: Don Arias.
REY; Es su privanza.
2525 DIEGO: Música hay en esta calle.
REY: Vámonos llegando a ellos;
quizá con lo que cantaren
me divertiré.
DIEGO: La música
es antídoto a los males.

Cantan

2530 MÚSICOS: «El infante don Enrique
hoy se despidió del rey;
su pesadumbre y su ausencia
quiera Dios que pare en bien.»
REY: ¡Qué triste voz! Vos, don Diego,
2535 echad por aquesa calle,
no se nos escape quien
canta desatinos tales.

Vase cada uno por su puerta, y salen don GUTIERRE y LUDOVICO, cubierto el rostro

GUTIERRE: Entra, no tengas temor;
que ya es tiempo que destape
2540 tu rostro, y encubra el mío.
LUDOVICO: ¡Válgame Dios!
GUTIERRE; No te espante
nada que vieres.
LUDOVICO: Señor,
de mi casa me sacasteis
2545 esta noche; pero apenas
me tuvisteis en la calle
cuando un puñal me pusisteis

2550 al pecho, sin que cobarde
vuestro intento resistiese,
que fue cubrirme y taparme
el rostro, y darme mil vueltas
luego a mis propios umbrales.
Dijisteis más, que mi vida
estaba en no destaparme;
2555 un hora he andado con vos,
sin saber por dónde ande.
Y con ser la admiración
de aqueste caso tan grave,
más me turba y me suspende
impensadamente hallarme
2560 en una casa tan rica,
sin ver que la habite nadie
sino vos, habiéndoos visto
siempre ese embozo delante.
¿Qué me queréis?

2565 GUTIERRE: Que te esperes
aquí sólo un breve instante.

Vase don GUTIERRE

LUDOVICO: ¿Qué confusiones son éstas,
que a tal extremo me traen?
¡Válgame Dios!

Vuelve don GUTIERRE

2570 GUTIERRE: Tiempo es ya
de que entres aquí; mas antes
escúchame. Aqueste acero
será de tu pecho esmalte,
si resistes lo que yo
tengo agora de mandarte.
Asómate a ese aposento.
2575 ¿Qué ves en él?

LUDOVICO: Una imagen
de la muerte, un bulto veo,
que sobre una cama yace;
del velas tiene a los lados,
2580 y un crucifijo delante.
Quién es no puedo decir,
que con unos tafetanes
el rostro tiene cubierto.

GUTIERRE: Pues a ese vivo cadáver
que ves, has de dar la muerte.
2585 LUDOVICO: Pues ¿qué quieres?
GUTIERRE: Que la sangres,
y la dejes, que rendida
a su violencia desmaye
la fuerza, y que en tanto horror
tú atrevido la acompañes,
2590 hasta que por breve herida
ella expire y se desangre.
No tienes a qué apelar,
si buscas en mí piedades,
2595 sino obedecer, si quieres
vivir.
LUDOVICO: Señor, tan cobarde
te escucho, que no podré
obedecerte.
GUTIERRE: Quien hace
por consejos rigurosos
mayores temeridades,
2600 darte la muerte sabrá.
LUDOVICO: Fuerza es que mi vida guarde.
GUTIERRE: Y haces bien, porque en el mundo
ya hay quien viva porque mate.
2605 Desde aquí te estoy mirando,
Ludovico. Entra delante.

Vase LUDOVICO

2610 Éste fue el más fuerte medio
para que mi afrenta acabe
disimulada, supuesto
que el veneno fuera fácil
de averiguar, las heridas
imposibles de ocultarse.
Y así, constando la muerte,
y diciendo que fue lance
2615 forzoso hacer la sangría,
ninguno podrá probarme
lo contrario, si es posible
que una venda se desate.
Haber traído a este hombre
2620 con recato semejante
fue bien, pues si descubierto
viniera, y viera sangrarse
una mujer, y por fuerza,

fuera presunción notable.
Éste **no podrá decir**,
2625 cuando cuente aqúeste trance,
quién fue la mujer; demás
que, cuando de aquí le saque,
muy lejos ya de mi casa,
2630 **estoy dispuesto a matarle.**
Médico soy de mi honor,
la vida pretendo darle
con una sangría; que **todos**
curan a cosa de sangre.

Vase don GUTIERRE. Salen el REY y don DIEGO, cada uno por su puerta; y cantan dentro

MÚSICOS: **«Para Consuegra camina,**
2635 **donde piensa que han de ser**
teatro de mil tragedias
las montañas de Montiel.»

REY: Don Diego.

DIEGO: ¿Señor?

REY: Supuesto

2640 que **cantan en esta calle,**
¿no hemos de saber quién es?
¿Habla por ventura el aire?

DIEGO: **No te desvele, señor,**
oír esta necedades,

2645 porque a vuestro enojo ya
versos en Sevilla se hacen.

REY: **Dos hombres vienen aquí.**

DIEGO: Es verdad; no hay que esperarles
respuesta. Hoy **el conocerles**
me importa.

Saca don GUTIERRE a LUDOVICO, tapado el rostro

GUTIERRE: (¡Qué así me ataje *Aparte*
2650 el cielo, que con la muerte
de este hombre eche otra llave
al secreto! Ya **me es fuerza**
de aquestos dos retirarme;
que nada no está peor
2655 que conocerme en tal parte.
Dejaréle en este puesto.

Vase don GUTIERRE

DIEGO: De los dos, señor, que antes
venían, se volvió el uno
y el otro se quedó.

REY: A darme
2660 confusión; que si le veo
a la poca luz que esparce
la luna, no tiene forma
su rostro; confusa imagen
2665 el bulto mal acabado
parece de un blanco jaspe.
DIEGO: Téngase su majestad
que yo llegaré.

REY: Dejadme,
don Diego. ¿Quién eres, hombre?

LUDOVICO: Dos confusiones son parte,
2670 señor, a no responderos;
la una, la humildad que trae
consigo un pobre oficial,

Descúbrese

2675 para que con reyes hable
—que ya os conocí en la voz,
luz que tan notorio os hace—
la otra, la novedad
del suceso más notable
que el vulgo, archivo confuso,
califica en sus anales.

2680 REY: ¿Qué os ha sucedido?
LUDOVICO: A vos
lo diré; escuchadme aparte.

REY: Retiraos allí, don Diego.
DIEGO: (Sucesos son admirables
2585 cuantos esta noche veo;
Dios con bien de ella me saque).

LUDOVICO: No la vi el rostro, mas sólo
entre repetidos ayes
escuché: «Inocente muero;
2690 el cielo no te demande
mi muerte.» Esto dijo, y luego
expiró; y en este instante,
el hombre mató la luz,
y por los pasos que antes
2695 entré salí. Sintió ruido
al llegar a aquesta calle,

Aparte

2700 y dejóme en ella solo.
Fáltame ahora de avisarte,
señor, que saqué bañadas
las manos en roja sangre,
y que fui por las paredes
como que quise arrimarme,
manchando todas las puertas,
por si pueden las señales
descubrir la casa.

REY: Bien
2705 hicisteis. Venid a hablarme
con lo que hubiereis sabido,
y tomad este diamante,
y decid que por las señas
de él os permitan hablarme
2710 a cualquier hora que vais.
LUDOVICO: El cielo, señor, os guarde.

Vase LUDOVICO

REY: Vamos don Diego.
DIEGO: ¿Qué es eso?
REY: El suceso más notable
del mundo.
DIEGO: Triste has quedado.
2715 REY: Forzoso ha sido asombrarme.
DIEGO: Vente a acostar, que ya el día
entre dorados celajes
asoma.
REY: No he de poder
2720 sosegar, hasta que halle
una casa que deseo.
DIEGO: ¿No miras que ya el sol sale,
y que podrán conocerte
de esta suerte?

Sale COQUÍN

COQUÍN: Aunque me mates,
2725 habiéndote conocido,
o señor, tengo de hablarte.

REY: Escúchame.
Pues Coquín,
¿de qué los extremos son?
COQUÍN: Ésta es una honrada acción

2730 de hombre bien nacido, en fin;
que aunque hombre me consideras
de burlas, con loco humor,
llegando a veras, señor,
soy hombre de muchas veras.

2735 Oye lo que he de decir,
pues de veras vengo a hablar;
que quiero hacerte llorar,
ya que no puedo reír.

2740 Gutierre, mal informado
por aparentes recelos,
llegó a tener viles celos
de su honor; y hoy, obligado
a tal sospecha, que halló
escribiendo—¡error crüel!—

2745 para el infante un papel
a su esposa, que intentó
con él que no se ausentase,
porque ella causa no fuese
de que en Sevilla se viese
la novedad que causase

2750 pensar que ella le ausentaba...
con esta inocencia pues
—que a mí me consta—con pies
cobardes, adonde estaba

2755 llegó, y el papel tomó,
y, sus celos declarados,
despidiendo a los criados,
todas las puertas cerró,
solo se quedó con ella.

2760 Yo, enternecido de ver
una infelice mujer,
perseguida de su estrella,
vengo, señor, a avisarte
que tu brazo altivo y fuerte
hoy la libre de la muerte.

2765 REY: ¿Con qué he de poder pagarte
tal piedad?

COQUÍN: Con darme aprisa
libre, sin más accidentes,
de la acción contra mis dientes.

REY: No es ahora tiempo de risa.

2770 COQUÍN: ¿Cuándo lo fue?

REY: Y pues el día
aun no se muestra, lleguemos,
don Diego. Así, pues, daremos

2775 color a una industria mía,
de entrar en casa mejor,
diciendo que me ha cogido
el día cerca, y he querido
disimular el color
del vestido; y una vez
2780 allá, el estado veremos
del suceso; y así haremos
como rey, supremo juez.
DIEGO: No hubiera industria mejor.
COQUÍN: De su casa lo has tratado
2785 tan cerca, que ya has llegado;
que ésta es su casa, señor.
REY: Don Diego, espera.
DIEGO: ¿Qué ves?
REY: ¿No ves sangrienta una mano
impresa en la puerta?
DIEGO: Es llano.
REY: (Gutierre sin duda es
2790 el crüel que anoche hizo
una acción tan inclemente.
No sé qué hacer; cuerdamente
sus agravios satisfizo.)

Aparte

Salen doña LEONOR e INÉS criada.

2795 LEONOR: Salgo a misa antes del día,
porque ninguno me vea
en Sevilla, donde crea
que olvido la pena mía.
Mas gente hay aquí. ¡Ay Inés!
2800 INÉS: El rey, ¡qué hará en esta casa?
REY: Tápate en tanto que pasa.
Acción excusada es,
porque ya estáis conocida.
LEONOR: No fue encubrirme, señor,
2805 por excusar el honor
de dar a tus pies la vida.
REY: Esa acción es para mí,
de recatarme de vos,
pues sois acreedor, por Dios,
de mis honras; que yo os di
2810 palabra, y con gran razón,
de que he de satisfacer
vuestro honor; y lo he de hacer
en la primera ocasión.

Don GUTIERRE dentro

2815 GUTIERRE: Hoy me he de desesperar,
cielo crüel, si no baja
un rayo de esas esferas
y en cenizas me desata.

REY: ¿Qué es eso?

2820 DIEGO: Loco furioso
don Gutierre de su casa
sale.

REY: ¿Dónde vais, Gutierre?

GUTIERRE: A besar, señor, tus plantas;
y de la mayor desdicha
de la tragedia más rara,
escucha la admiración
2825 que eleva, admira y espanta.
Mencía, mi amada esposa,
tan hermosa como casta
virtüosa como bella...
—dígallo a voces la Fama—
2830 ...Mencía, a quien adoré
con la vida y con el alma,
anoche a un grave accidente
vio su perfección postrada,
por desmentirla divina
2835 este accidente de humana.
Un médico, que lo es
el de mayor nombre y fama,
y el que en el mundo merece
inmortales alabanzas,
2840 la recetó una sangría,
porque con ella esperaba
restituír la salud
a un mal de tanta importancia,
2845 Sangróse en fin; que yo mismo,
por estar sola la casa,
llamé el barbero, no habiendo
ni criados ni criadas.
A verla en su cuarto, pues,
quise entrar esta mañana
2850 —aquí la lengua enmudece,
aquí el aliento me falta—
veo de funesta sangre
teñida toda la cama,
toda la ropa cubierta,

2855 y que en ella, ¡ay Dios!, estaba
Mencía, que se había muerto
esta noche desangrada.
Ya se ve cuán fácilmente
una venda se desata.
2860 ¿Pero para qué presumo
reducir hoy a palabras
tan lastimosas desdichas?
Vuelve a esta parte la cara,
y verás sangriento el sol,
2865 verás la luna eclipsada,
deslucidas las estrellas,
y las esferas borradas;
y verás a la hermosura
más triste y más desdichada,
2870 que por darme mayor muerte,
no me ha dejado sin alma.
Descubre a doña MENCÍA, en una cama, desangrada

REY: ¡Notable sujeto! (Aquí *Aparte*
la prudencia es de importancia;
mucho en reportarme haré.
2875 Tomó notable venganza).
Cubrid ese horror que asombra,
ese prodigio que espanta,
espectáculo que admira,
símbolo de la desgracia.
2880 Gutierre, menester es
consuelo, y porque le haya
en pérdida que es tan grande
con otra tanta ganancia,
dadle la mano a Leonor;
2885 que es tiempo que satisfaga
vuestro valor lo que debe,
y yo cumpla la palabra
de volver en la ocasión
por su valor y su fama.
2890 GUTIERRE: Señor, si de tanto fuego
aún las cenizas se hallan
calientes, dadme lugar
para que llore mis ansias.
2895 ¿No queréis que escarmentado
quede?
REY: Esto ha de ser, y basta.
GUTIERRE: Señor, ¿queréis que otra vez,
no libre de la borrasca,

vuelva al mar? ¿Con qué disculpa?
 REY: Con que vuestro rey lo manda.
 2900 GUTIERRE: Señor, escuchad aparte
 disculpas.
 REY: Son excusadas.
 ¿Cuáles son?
 GUTIERRE: ¿Si vuelvo a verme
 en desdichas tan extrañas,
 2905 que de noche halle embozado
 a vuestro hermano en mi casa?
 REY: No dar crédito a sospechas.
 GUTIERRE: ¿Y si detrás de mi cama
 hallase tal vez, señor,
 de don Enrique la daga?
 2910 REY: Presumir que hay en el mundo
 mil sobornadas criadas,
 y apelar a la cordura.
 GUTIERRE: A veces, señor, no basta.
 ¿Si veo rondar después
 2915 de noche y de día mi casa?
 REY: Quejarseme a mí.
 GUTIERRE: ¿Y si cuándo
 llego a quejarme, me aguarda
 mayor desdicha escuchando?
 REY: ¿Qué importa si él desengaña;
 2920 que fue siempre su hermosura
 una constante muralla
 de los vientos defendida?
 GUTIERRE: ¿Y volviendo a mi casa
 hallo algún papel que pide
 2925 que el infante no se vaya?
 REY: Para todo habrá remedio.
 GUTIERRE: ¿Posible es que a esto le haya?
 REY: Sí, Gutierre.
 GUTIERRE: ¿Cuál, señor?
 REY: Uno vuestro.
 GUTIERRE: ¿Qué es?
 REY: Sangrarla.
 2930 GUTIERRE: ¿Qué decís?
 REY: Que hagáis borrar
 las puertas de vuestra casa;
 que hay mano sangrienta en ellas.
 GUTIERRE: Los que de un oficio tratan,
 2935 ponen, señor, a las puertas
 un escudo de sus armas;
 trato en honor, y así pongo

2940 REY: mi mano en sangre bañada
a la puerta; que el honor
con sangre, señor, se lava.
Dádsela, pues a Leonor,
que yo sé que su alabanza
la merece.

GUTIERRE: Sí la doy.
Mas mira, que va bañada
en sangre, Leonor.

2945 LEONOR: No importa,
que no me admira ni espanta.

GUTIERRE: Mira que médico he sido
de mi honra. No está olvidada
la ciencia.

LEONOR: Cura con ella
mi vida, en estando mala.

2950 GUTIERRE: Pues con esa condición
te la doy. Con esto acaba
el médico de su honra.
Perdonad sus muchas faltas.

FIN DE LA COMEDIA